

II INFORME REGIÓN HEREDIA :

Organización del Proceso del I Taller Regional y Foro de Validación

Análisis de los Objetivos del Milenio (ODM) Elaboración de metas regionales para el año 20015

Noviembre del 2005

I PRESENTACIÓN

Coordinador del Consejo de Desarrollo de la Región de Heredia - Harry Bonilla

Los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, que abarcan desde la reducción a la mitad de la pobreza extrema hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el año 2015, constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial. Los objetivos han galvanizado esfuerzos sin precedentes para ayudar a los más pobres del mundo.

Estos ocho objetivos de desarrollo del Milenio, fueron tomados por el Consejo Regional de Heredia con un gran compromiso de diversos actores sociales que se han involucrado de lleno en este proceso. Esto nos ha llevado iniciar un proceso de concertación, de creación de metas e indicadores que antes no existían tanto a nivel regional como nacional; se dio inicio a una recuperación de funciones y procesos regionales con los que no contábamos, por haber carecido Heredia de un Consejo Regional de Desarrollo en el pasado, no obstante contar con una Ley que declara a la Provincia de Heredia como una región. Después de una década sin estrategias de planificación regional, el proceso de regionalización iniciado por esta administración se ha visto revitalizado con este trabajo. Se fortaleció el Consejo Regional de Desarrollo de Heredia, que será el ente articulador de recursos y seguimiento propuesto en los ODM Regional y se inició un acercamiento con los gobiernos locales, que son de suma importancia para poder llegar a alcanzar las metas propuestas.

Hace ya cinco años que entramos en el nuevo milenio, tenemos en nuestras manos la posibilidad de transmitir a nuestros hijos un legado más esperanzador, que el que haya heredado la generación anterior. En los próximos diez años podemos reducir la pobreza en un 5% en Heredia Centro y un 25% en Sarapiquí, uno de los cantones más pobres de nuestra Provincia, mejorar el ambiente, reducir los vertidos contaminantes en los cauces naturales, potabilizar el agua de consumo humano, dar mantenimiento a las áreas protegidas y la aplicación de mecanismos económicos a la gestión ambiental, impulsar planes de residuos sólidos en la región, reducir la muerte infantil y materna, fortalecer programas de control y propagación de enfermedades (dengue, malaria, tuberculosis), el control y la propagación del VIH/SIDA identificando los grupos más vulnerables, velar por la integridad de la mujer brindándole los derechos que le corresponden, impulsar una reforma educativa que comprenda modelos curriculares que brinden una oferta vinculada a procesos productivos y opciones laborales diversas y promover el empleo.

Podemos fortalecer las instituciones regionales haciéndolas más ágiles, más modernas y funcionales, resolviendo los problemas que aquejan a las comunidades, ayudando a los gobiernos locales a alcanzar sus nobles objetivos. Si actuamos con audacia y juntos podremos hacer que en nuestra región, los ciudadanos sean más prósperos, estén más seguros y tengan mejores oportunidades y posibilidades de gozar de los derechos fundamentales que ofrece un país libre como lo es Costa Rica. En nuestro país existen las condiciones para que hagamos esto posible y si todas las instituciones unimos esfuerzos, lo podemos realizar. Hoy se presenta respetuosamente este informe y esperando que el futuro Plan de Desarrollo Regional incorpore los Objetivos del Milenio para alcanzar su realización.

El informe consta de seis sesiones, en la primera se presenta una caracterización general de la provincia de Heredia, en la segunda una descripción general del proceso metodológico ODM de la Región Heredia, en la tercera sesión la descripción de cómo se elaboró la programación regional y las acciones prioritarias de cada ODM, en la cuarta se brindan los insumos para elaborar una estrategia de seguimiento y evaluación de ODM, la quinta sesión contempla las lecciones aprendidas y la sexta las conclusiones y recomendaciones al proceso y en el último apartado se presentan los anexos.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN HEREDIA¹

La Región Heredia tiene una extensión de 2657 km², (5 % del territorio nacional) y se localiza en la parte Noreste de Costa Rica, entre las coordenadas 9° 58' y 10° 47' latitud Norte; 83° 43' y 84° 10' longitud oeste. Limita al norte con Nicaragua, al sur con la Provincia de San José, al este con la Provincia de Limón y al oeste con la Provincia de Alajuela. Su territorio comprende parte importante de las cuencas de los ríos Sarapiquí, Sucio y Virilla, y presenta altitudes en la Cordillera Volcánica Central cercanas a los 3.000 metros (Volcán Barva). Más hacia el norte su morfología varía adquiriendo características más planas, con una presencia importante de las Llanuras de San Carlos, y con una altura promedio de 800 msnm.

Su clima es templado y con temperaturas que varían entre los 10 y 27 grados centígrados y precipitaciones que oscilan entre los 2400 mm y los 7500 mm anuales

La Región está conformada por diez cantones: Barva, Belén, Flores, Heredia, Santa Bárbara, Santo Domingo, San Isidro, San Rafael, San Pablo, y Sarapiquí. El 80.5% del territorio de la región Heredia lo ocupa el cantón de Sarapiquí.

El territorio de la región ubicado en la Cordillera Volcánica Central, tiene una enorme riqueza natural, principalmente en lo que respecta al recurso hídrico (agua superficial y subterránea), esencial para las zonas de recarga de los principales acuíferos de Barva que permiten en gran medida el abastecimiento de agua potable de la Gran Area Metropolitana del país.

Según cifras del Censo de Población 2000, la población de la Región Heredia representa el 9.3 % del total del país y ocupa el 5.2% de la extensión total del país, con únicamente 2657,0 km² siendo la segunda región más pequeña del país. La densidad poblacional de 133.5 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad superior a cada una de las regiones periféricas y 80% mayor que el promedio nacional, que es de 74,6 habitantes por kilómetro cuadrado. En términos absolutos y respecto a la densidad, las cifras correspondientes, a la Región Heredia, solo son superados por las Regiones San José, Alajuela y Cartago.

La Región Heredia se caracteriza por contar con una población típicamente urbana especialmente en los cantones correspondientes a la Meseta Central, donde para el año 2000 era del 68,2% y 31,8% en áreas rurales

Características socioeconómicas

¹ Apartado elaborado por la Secretaria de MIDEPLAN- Heredia

La tasa de natalidad de la Región Heredia es 16,1 levemente más baja que el promedio nacional que es de un 17.4 y es el cantón Sarapiquí, con 18.9 el que tiene un peso mayor, seguido por el cantón de Flores 17.9 .La tasa global de fecundidad es de 64,7. Según cifras del Ministerio de Salud, al año 2002, la tasa de mortalidad general por mil habitantes, fue de 3,3, presenta un promedio menor a la nacional. Entre las principales causas de mortalidad general que se presenta en la Región de Heredia se encuentran:

- El infarto agudo del miocardio.
- La enfermedad isquémica crónica del corazón
- Tumor maligno del estómago
- Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas

Según datos del Ministerio de Salud del año 2002 la tasa de mortalidad infantil en la fue de 9,3 defunciones por cada mil nacidos vivos, valor inferior al promedio nacional que alcanzó un 10.1.

En un análisis que el Ministerio de Salud llevó a cabo en las áreas de salud de la región, se identificaron cinco problemas de salud pública comunes:

- Inadecuado manejo de los desechos sólidos
- Agua no apta para consumo humano
- Aumento de la violencia intrafamiliar
- La inadecuada disposición de excretas
- Las intoxicaciones por plaguicidas, problema relevante en la región por ocupar el tercer lugar a nivel nacional

De acuerdo con los resultados oficiales que aporta el Censo de Población del 2000, la tasa de alfabetismo regional es 96.8%, 1.6% más elevada que la nacional (95.2%).

La Región Heredia en términos de indicadores de repitencia para el I y II ciclos durante el curso lectivo del 2002, muestra un porcentaje ligeramente menor (6.9%) al indicador nacional que fue del 7,1%. Para el año 2004 la deserción en secundaria fue de un 8.1%% y la repitencia de un 10.25%, ligeramente inferior que las tasas nacionales.

En relación a las actividades económicas hay que destacar que la industria y los servicios, ocupan un lugar cada vez más importante. La caída de los precios del café que data de 1950, da paso a un escenario donde la industria se promueve como el sector más dinamizado, obligando a urbanizar el suelo y se evidencia un crecimiento dinámico de las actividades productivas especialmente en el cantón Belén, donde existe una concentración de industrias dedicadas a la producción para la exportación, entre ellas INTEL, PIPASA, CONDUCEN y FIRESTONE, entre otras.

Los esfuerzos del sector agropecuario en la Región Heredia, se orientan a la promoción de actividades de más competitividad y de generación de nuevas alternativas productivas que generen un mayor valor agregado, promoviendo encadenamientos tanto hacia atrás (con empresas relacionadas), como hacia delante (progresión en la cadena de valor). Las actividades productivas que más destacan en la Región Heredia son los cultivos de café, ganadería de leche y engorde, tomate, palmito, raíces y tubérculos, chile, papa, lechuga, banano, plátano, la acuicultura, la producción

de fresa en la parte de la región ha tenido un aumento importante; así como la producción de flores para la exportación bajo el sistema de invernadero.

Otra actividad económica a destacar es el turismo, que en los últimos años ha tenido un despegue importante, principalmente en las áreas de Sarapiquí y las zonas alrededor del Parque Nacional Braulio Carrillo

Cobertura Institucional y Organización Regional

Las entidades del sector público en la Región Heredia presentan diferencias importantes en relación a la cobertura territorial, situación que afecta la programación y la coordinación institucional en la Región. Esta dispersión de las acciones imposibilita la realización de las actividades del Estado y de las Direcciones institucionales, para la atención adecuada de las necesidades señaladas por la población. Lo anterior genera, problemas de canalización y ejecución de proyectos de interés regional, con lo cual se pierde la capacidad de integración regional y la negociación en las instancias nacionales. De las 35 instituciones existentes, 21 tienen presencia en la Región Heredia, pero solamente 16 tienen el rango de Dirección. Un 31% no tienen ninguna presencia en la Región, brindan su servicio desde las sedes centrales ubicadas en San José.

Se debe destacar que no hay una cobertura geográfica homogénea en relación a todo el territorio regional, destacando la situación del cantón Sarapiquí, donde hay 8 instituciones que dependen de las Direcciones Regionales ubicadas en la Región Huetar Norte; esta diferencia de esquemas de regionalización dificulta la labor de coordinación institucional e inciden negativamente en la integración regional.

Régimen Municipal

En la Región de Heredia existen 10 Municipalidades acorde a la distribución geopolítica de la región, con características muy heterogéneas de cómo gestionar el desarrollo local, dependiendo en parte medida de la visión y liderazgo de los Alcaldes Municipales.

Como parte de la percepción externa que tiene la población en general y las organizaciones de base sobre la gestión municipal, señalan que los problemas prioritarios son: la deficiente administración financiera, el mal estado de la red vial cantonal, las deficiencias en el área del ordenamiento territorial y la escasez de servicios de higiene y ornato y la disposición de los desechos sólidos, entre otros. Por otra parte, desde la perspectiva de las autoridades locales las principales limitaciones con las que cuentan son: la recaudación de impuestos, la falta de un ordenamiento del territorio y del desarrollo urbano lo que afecta el entorno físico y ambiental de la región, problemas de contaminación ambiental, incremento de problemas sociales y otros.

Participación Comunal

El desarrollo de las comunidades en la Región de Heredia, ha estado siempre en manos de sus propios habitantes; constituyéndose en el motor de dicho desarrollo por la motivación de los vecinos y los dirigentes. Dicha motivación se manifiesta en los espacios y alternativas de organiza-

ción comunitaria. Las principales figuras organizativas son comités, juntas y asociaciones, cada una de ellos con fines concretos y amparados con leyes y reglamentos específicos según áreas de influencia, como educación, salud, deporte, acueductos, juventud, género, religiosos, infraestructura, entre otros.

Otro tipo de organización, son las denominadas de segundo y tercer Grado, como entes de representación de las organizaciones comunales a nivel cantonal y provincial y en el caso de la Región se ubican siete uniones Cantonales y una Federación Provincial.

Con respecto a las organizaciones de base, es importante señalar que la región Heredia se caracteriza por contar con un movimiento comunal, cívico, ambiental y socioproductivo importante, en el cual se sustenta la organización de la población, para fomentar iniciativas y propuestas destinadas a orientar el desarrollo de los diferentes cantones que integran la región.

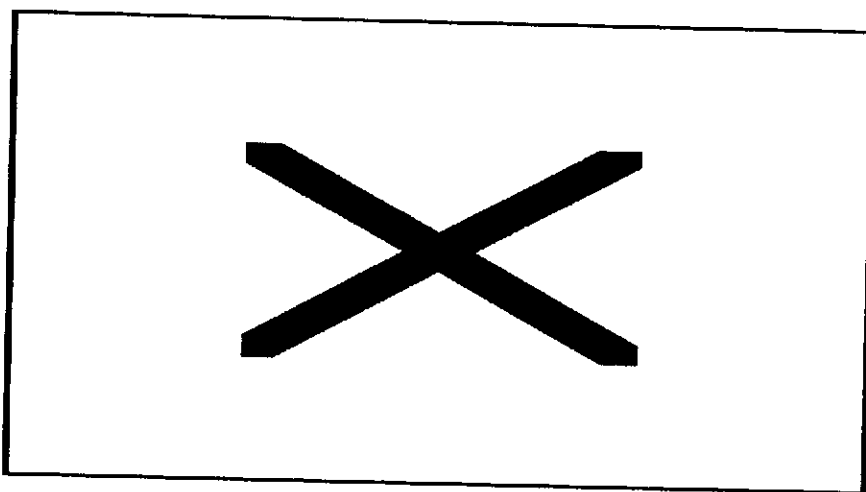
Con respecto a la integración regional, una serie de organizaciones de carácter regional formadas en las décadas pasadas como federaciones de organizaciones comunales, cooperativas, ambientales, empresariales y otras; han venido reduciendo sus espacios a subregiones; lo que conlleva a disminuir la capacidad de negociación y de canalización de recursos para atender las necesidades de la región Heredia.

Por otro lado, el papel de entidades públicas relacionadas con la atención de la organización, la asistencia técnica y la capacitación de la población, como INFOCOOP, DINADECO e IFAM, han disminuido sus funciones, generalmente por razones o problemas fiscales que presenta el Estado, como la disminución de recursos institucionales y la poca capacidad de innovación de las mismas organizaciones de la Región para enfrentar la problemática.

INFORME PROCESO DE ELABORACIÓN DE METAS REGION HEREDIA, COSTA RICA²

III. DESCRIPCION GENERAL DEL PROCESO METODOLOGICO ODM DE LA REGION HEREDIA

La metodología realizada en la Región de Heredia, parte de entender las características propias de la región en los procesos de planificación, descentralización, identidad regional y dinámicas particulares de coordinación interinstitucional, así como de la incipiente conformación del Concejo de Desarrollo Regional de Heredia (CODEREH). En este contexto se requería desarrollar un trabajo que permitiera generar coordinación interinstitucional, articulación de agendas institucionales, credibilidad y legitimación del CODEREH y resultados que aportaran valor para las propias institucionales. Los momentos metodológicos del proceso se describe a continuación:



I Momento: Sensibilización, información y análisis de ODM

Este primer momento metodológico va más allá de la realización del I taller. Inicia con la elaboración de una **estrategia de comunicación** con actores clave de la región, lo cual permitió una articulación con el Programa CAMBIOS de la Universidad Nacional, que conocía las dinámicas y procesos de la región, además de que contaba con una base de datos de actores sociales de la provincia. Esta información fue actualizada con insumos aportados por la Secretaría de MIDEPLAN de Heredia. Uno de los resultados que generó este proceso de sensibilización fue que diferentes actores empezaran a comprender el significado de los ODM y su relevancia para la Región Heredia. Es oportuno anotar que si bien existe una Ley que establece dicha región, la práctica de enlaces regionales institucionales es incipiente y se mantiene una diferenciación entre la subregión metropolitana y la de Sarapiquí.

Parte de este primer momento, fue el apoyo al **Comité Organizador del Proceso Regional de Heredia en la organización del taller regional**. El apoyo a este equipo se brindó tanto en aspectos propiamente de diseño metodológico previo al taller, como en cuanto al aporte de insumos técnicos para el trabajo de comisiones especializadas y la elaboración de la presentación-informe

² Consultora: Vanessa Valerio Hernández. Instituto Costarricense de Estudios Sociales (ICES)

de metas regionales presentadas en el taller. Además, se brindó apoyo logístico (compra de materiales, fotocopiado, transporte para la promoción del evento, equipo multimedia, otros) oportuno, dado que los recursos económicos para el evento no estaban disponibles con la debida anticipación.

Se realizaron una serie de reuniones para la preparación del taller y los materiales a emplear:

- (i) En la primera reunión (05 de agosto) la Secretaria Ejecutiva del CODEREH explica los objetivos y propósito de la consultoría. Se acordó iniciar el trabajo, aún antes de firmar el contrato, para avanzar en el proceso de convocatoria del taller.
- (ii) La segunda reunión se realiza (16 de setiembre) con la Secretaria Ejecutiva del CODEREH para definir criterios y levantar una lista preliminar de representantes de sectores y organizaciones a participar en el taller, así como revisar el formato de invitación.
- (iii) Una tercera reunión se realiza (19 de setiembre) con el equipo coordinador para conocer la primera propuesta metodológica y el listado preliminar de posibles invitados, para su revisión.
- (iv) En la cuarta reunión (21 de setiembre) el equipo de MIDEPLAN presentó al CODEREH los ODM, metas nacionales e indicadores de la región. Con esta base se recomendó un trabajo en comisiones sectoriales para realimentar los indicadores y elaboración de metas regionales, según ODM.
- (v) Reuniones operativas de coordinación con Comité Organizador para revisión de listas de participantes y logística del evento durante el mes de setiembre y octubre.
- (vi) Participación en reuniones de trabajo de subcomisiones: ambiente (29 setiembre) y pobreza (2 octubre). En estas reuniones se apoyó con la facilitación de la reunión, aportes técnicos para elaboración de metas y preparación de minutas de la reunión.
- (vii) Reunión del CODEREH (12 octubre, Casa Cultura Heredia): presentación de propuesta de metas regionales de cada sub comisión. Se participó, en la reunión coordinada por Harry Bonilla (coordinador CODEREH), con aportes para realimentar el trabajo de comisiones.
- (viii) Elaboración de la presentación digital integrada de ODM-Heredia para el taller, incorporando todos los insumos que brindaron las diferentes subcomisiones (14, 15 y 16 octubre) por parte de la consultora y apoyo del Programa CAMBIOS.
- (ix) Reunión con Comité Coordinador (17 octubre) revisión de la presentación digital integrada de ODM con propuestas de metas regionales, elaborada por consultora y Programa CAMBIOS. Esta se fotocopia para incluir en las carpetas de cada participante.

En el proceso de convocatoria se elaboró una lista de de 126 invitados para el I taller, alimentada con la información proveniente de MIDEPLAN y de la BASE DE DATOS del Programa CAMBIOS, de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA. Este programa apoya la sensibilización de actores a través de la comunicación personal con alcaldes, comisiones especializadas (Comisión Interinstitucional de Micro Cuencas de Heredia), cámaras empresariales y otras, así como en la promoción y entrega de invitaciones personales a los distintos grupos organizados, instituciones y municipalidades de la sub región central de Heredia y de Sarapiquí.

Como parte de la mecánica para garantizar la convocatoria, se reconfirma la asistencia mediante llamadas telefónicas a los 126 enlistados, de los cuales confirman 106 y finalmente se logra una asistencia efectiva de 80 personas, representativa de los distintos sectores sociales, institucionales y geográficos. Se presentó a la Secretaría de MIDEPLAN información sobre distintas ofertas de locales y presupuestos de alimentación para realizar el evento. Finalmente se seleccionó el Centro de Convenciones de la Universidad Interamericana, por reunir condiciones de costos y acceso.

En el **I taller** se sensibiliza y se da a conocer a los participantes los ODM y las metas nacionales y se identifican las metas regionales según ODM, adaptadas a las características y las necesidades de la región Heredia. En el taller se define como estrategia para darle continuidad al trabajo ODM, continuar trabajando en comisiones para llevar un producto más afinado al Foro de validación.

Producto: Metas regionales e insumos para elaborar las matrices de programación.

II Momento: Trabajo de las diferentes comisiones

Durante el I taller se organizaron cinco comisiones, con un facilitador que era parte del Equipo Coordinador. Al interior de cada comisión se nombró un relator para la presentación en plenario. Cada uno de los grupos de trabajo contó con una computadora y equipo de multimedia para realizar su tarea. Sin embargo el tiempo dedicado a esta tarea fue muy limitado, especialmente para aquellos grupos en los que existe poco desarrollo e información socializada sectorialmente y donde se propusieron muchas metas, como en el tema de ambiente (objetivo 7), donde no se cuenta con metas ODM nacionales, o vivienda y empleo donde no se tienen metas regionales.

Los grupos que trabajaron con mayor información regional sistematizada a nivel de metas e indicadores por parte de las instituciones que integran los sectores de planificación administrativa, como es la situación con objetivos relacionados con salud y pobreza, avanzaron más fácilmente en la integración de la matriz de trabajo

Posteriormente al primer taller, las mismas comisiones (5 comisiones: Pobreza, Empleo, Educación, Salud y Medio Ambiente), trabajaron en precisar la información sobre: brechas, causas, indicadores, acciones estratégicas, responsables y obstáculos y en la identificación de acciones vinculadas a las agendas institucionales, POAS y planes de desarrollo local para el cumplimiento de las metas regionales planteadas.

Se realizaron una serie de reuniones para apoyar el trabajo de las comisiones:

- (i) La consultora y la Secretaría de MIDEPLAN con apoyo del programa CAMBIOS incorpora la información de las diferentes comisiones en las nuevas matrices enviadas por MIDEPLAN (equipo técnico coordinador), para que éstas las revisarán y precisarán información principalmente sobre indicadores, brechas y responsables.
- (ii) En la primera reunión (03 de noviembre) se trabaja con la Comisión de Salud, confirmando la información incorporada en la matriz y precisando información faltante.

- (iii) La segunda reunión se realiza (04 de noviembre) con la Comisión de Educación, para revisar matriz, incorporar nuevos temas y precisar información que se requería completar.
- (iv) En la tercera reunión (7 de noviembre) se trabaja con la Comisión de Ambiente para revisar la información incorpora en la matriz nueva, trabajar en nuevos indicadores y precisar otra información que requería investigación.
- (v) La cuarta reunión (8 y 9 de noviembre) se realiza con la comisión que trabaja el tema de pobreza, para revisar información, precisar indicadores y definir algunas acciones estratégicas faltantes.
- (vi) La quinta reunión se realiza (14 de noviembre) con la comisión que trabaja el tema de empleo, para revisar la información incorporada y definir metas, acciones e indicadores en temas que aún no habían sido trabajados.

Producto: Matrices de programación regional.

III Momento: Foro de Validación

La propuesta metodológica del Foro se elaboró y revisó en varias sesiones de trabajo con el Comité Organizador, en éstas se aportaron observaciones y modificaciones al programa de trabajo y se definió una metodología que permitiera a los participantes la comprensión de los resultados obtenidos, apertura de espacios de participación y alcance de los objetivos del taller. Para ello la consultora y la Comisión realizaron las siguientes reuniones:

- (i) La primera (01 de noviembre) para analizar la propuesta metodología del II taller, revisar el cronograma de tareas propuesto por la consultora y asignar responsabilidades.
- (ii) Reuniones durante el mes de noviembre para informar sobre los avances del trabajo de comisiones y finiquitar detalles para el Foro de Validación.

Por otra parte, el Programa CAMBIOS apoya en el envío de las invitaciones y la Secretaria de MIDEPLAN confirma la asistencia de los participantes. Se invitan 120 personas y asisten 60 representantes de municipios, instituciones, cámaras y organizaciones sociales.

En el Foro se pretendió validar la propuesta de metas regionales adaptadas a las características y las necesidades de la región Heredia, en el marco de los objetivos del milenio, identificar las acciones estratégicas prioritarias según ODM para la región y definir una estrategia propia para la Región Heredia para el seguimiento y puesta en ejecución del proceso de ODM.

Producto: Insumos para la formulación de la estrategia ODM de la Región Heredia.

IV. PROGRAMACIÓN REGIONAL PARA LOS OBJETIVOS (SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DEL I y II TALLER)

Los programas de trabajo propuesto (Anexo No.1) se cumplieron a cabalidad. Se logró que los participantes conocieran los ODM y las respectivas metas nacionales; discutieran y realizaran observaciones a la propuesta de metas regionales ODM, su adecuación y validación a las características e indicadores, socioeconómicos y ambientales de la región; además de la identificación colectiva de acciones estratégicas, responsables y plazo para alcanzar las metas regionales planteadas.

Cabe señalar que la dinámica de involucramiento de los diferentes actores institucionales y de la sociedad civil de la región Heredia, va más allá de cumplir con la definición de metas regionales en relación a las metas nacionales de los ODM. Es decir, se definieron metas específicas relacionadas con las diferentes dinámicas y procesos en marcha en la región, tal como ocurre con el tema ambiental y de gestión del recurso hídrico donde participantes de la región le otorgan un significado especial; estas metas responden a procesos en marcha que involucran a diversas instituciones y actores. Otro tema relevante en esta región es la focalización de la pobreza en el conglomerado urbano de Guararí de Heredia³, y en el cantón de Sarapiquí.

Otro elemento a mencionar es el proceso incipiente en Heredia en cuanto a la estructuración formal dentro de estrategias de regionalización y descentralización, lo cual también incide en las condiciones en que se encuentran los procesos de articulación sectorial e intersectoriales. En consecuencia, existen dificultades para obtener una información sectorial articulada, indicadores regionales precisos y su respectiva elaboración y cumplimiento de metas. En algunos casos, como en la generación de empleo, educación informal, vivienda, infraestructura, turismo, administración hídrica, esta información no está aún disponible por cantones o estructurada regionalmente por parte de las instituciones competentes.

La programación regional para los objetivos de desarrollo del milenio -como se mencionó- ha sido construida en diferentes fases, esto ha permitido definir y concretar metas desde una perspectiva temporal, precisar indicadores, definir acciones estratégicas y entidades responsables, así como validar las matrices de programación de cada ODM, en cada una de las cuales se detalló información sobre brechas, causas, metas, indicadores, responsables y obstáculos, otros (Anexo N°3).

En el foro de validación los participantes definieron acciones prioritarias para los temas que configuran los ODM, realizaron aportes, observaciones o sugerencias en varios sentidos (Anexo No. 4):

- (i) observaciones que requieren un mayor análisis regional, para **concertar propuestas viables y pertinentes** al proceso de adecuación de ODM a nivel de la región;
- (ii) otros aportes que requieren ser **incorporados a la dinámica de planificación regional**, como resultado de una mayor discusión con diferentes actores sociales;

³ El estudio sobre Segregación Residencial en la GAM, del Informe Estado de la Nación No. 10 (2004:125-149), ubica al agrupamiento de Guararí como uno de los mayores concentrados de pobreza del área central del país.

- (iii) observaciones particulares a las metas regionales ODM concertadas en las comisiones de trabajo, que demandan **nuevos espacios de reflexión y toma de decisiones** que deben ser retomados por CODEREH.

De manera sintética, las **acciones prioritarias** planteadas en el foro de validación de los ODM y metas regionales, mediante los paneles, son:

Áreas	Acciones prioritarias
Pobreza y empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Generar mayor impacto en comunidades en situación de pobreza extrema, mediante la focalización de programas en comunidades prioritarias (Guararí y Sarapiquí), sin desatender otras comunidades. • Desarrollar un plan interinstitucional de atención integral que garantice la articulación y la coordinación de los recursos disponibles, con fundamento en una conceptualización de la pobreza como producto social. • Establecer una estrategia de participación activa que fortalezca la organización social, garantice procesos de auditoría ciudadana y de rendición de cuentas en cada uno de los programas. • Realizar un censo que brinde datos reales para el desarrollo de políticas y programas regionales (agropecuario, industrial, comercio y servicios, empleo, propiedad); promover una bolsa de empleo. • Crear el Sector Agropecuario para que fortalezca las actividades productivas de la región, brinde oportunidades de conjugar recursos (fideicomisos) y atienda las demandas del sector. • Fortalecer los procesos de descentralización y desconcentración de instituciones, así como las necesidades de generación de nuevos procesos políticos con mayor participación de la sociedad civil y de las autoridades locales.
Educación y equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar presupuestos destinados a la actualización profesional de los docentes, becas para estudiantes y mejoramiento de infraestructura. • Impulso de una reforma educativa que comprenda modelos curriculares que brinden una oferta vinculada a procesos productivos y opciones laborales diversas, actualizada y diversificada (inglés, computación, desarrollo empresarial, etc.), con enfoque de equidad de género (como una acción transversal), que fortalece capacidades de participación ciudadana desde las condiciones locales y regionales, los derechos y responsabilidades ambientales, la educación sexual (prevención de enfermedades y embarazos tempranos), la inseguridad ciudadana y el enfrentamiento de la violencia. Esto pasa por una evaluación crítica de la situación de las pruebas nacionales.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la calidad de la atención integral de niños, madres y adolescentes, ampliando programas de vacunación, validación de estrategias de educación sexual y paternidad responsable (disminución de embarazos en adolescentes). • Fortalecer programas de control y propagación de enfermedades (VIH/SIDA, malaria, tuberculosis, dengue) identificando grupos más vulnerables, reforzando tratamientos supervisados, protocolos de atención, cobertura de embarazadas con pruebas de sida y VIH.

	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia integrada de control y prevención del dengue, involucrando instituciones y organizaciones comunales.
Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • El tema del agua potable y la protección de los acuíferos es básico por las características de la región, esto implica desarrollar políticas y programas integrados que aborden la relación entre la administración del recurso, el ordenamiento del territorio y el control de la contaminación de aguas, así como el mantenimiento de las áreas protegidas y la aplicación de mecanismos económicos de gestión ambiental (pago de servicios ambientales). Otras metas relacionadas con impulsar planes de gestión de residuos sólidos en la región. • Mejorar el sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, reducción del uso de letrinas y pozos negros. • La puesta en ejecución y seguimiento de los Planes de Ordenamiento Territorial en la región. • Desarrollar una mejor coordinación interinstitucional y apoyar el fortalecimiento de las competencias municipales en gestión ambiental y ordenamiento territorial.

V. INSUMOS PARA ELABORAR UNA ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El logro de los ODM adecuados a la Región Heredia, requiere de un proceso de seguimiento y de esclarecimiento de los compromisos requeridos para valorar procesos y resultados, tanto de parte de las instituciones, como de organizaciones locales y especialmente, de mayores esfuerzos para involucrar a las autoridades municipales en una planificación y gestión del desarrollo local y regional, de manera articulada y con presencia formal. El avance en el tiempo de objetivos y metas propuestas tienen como sustento indicadores cualitativos y cuantitativos elaborados para cada una de las áreas que comprenden los objetivo (pobreza, educación, salud, ambiente, equidad de género, asociatividad para el desarrollo), pero adecuados a la especificidades y prioridades regionales (la protección de acuíferos en Heredia, por ejemplo) a partir de lo cual es necesario elaborar una estrategia de **evaluación** sistemática de procesos y de resultados (incluyendo un avance en relación al impacto en los procesos de gestión local y desarrollo comunitario), como medio para la rendición de cuentas⁴. Los insumos provenientes de los participantes del proceso se han agrupado de la siguiente manera:

➤ Fortalecimiento de procesos regionales

- Recuperación de funciones y procesos regionales: en Heredia no ha habido Consejo de Desarrollo Regional, no obstante se cuenta con la una Ley que requiere actualizarse. Al cabo de más de una década sin estrategias de planificación regional, el proceso de regionalización se revitaliza hace un año.

⁴ **Rendir cuentas** supone el desarrollo de nuevas prácticas de compromisos y reglas de convivencia social, una nueva cultura que va más allá del cumplimiento de disposiciones administrativas o jurídicas sobre derechos, deberes o acciones punitivas. Rendir cuentas requiere también del fortalecimiento de una participación activa y medios oportunos de información a los ciudadanos, donde la educación cumple un papel fundamental. Véase: Varios autores (2005) **Desafíos de la Democracia: una propuesta para Costa Rica**. Costa Rica: PNUD-FLACSO

- Fortalecimiento de CODEREHE como instancia de articulación de recursos y seguimiento. La elaboración y ejecución del plan de desarrollo regional requiere integrar instancias locales y cantonales, involucrar a los gobiernos y autoridades locales (alcaldes) en los procesos de desarrollo regional. Revisar las implicaciones de una ley de descentralización para integrar a los gobiernos locales, con fundamento en la normativa constitucional.
- El seguimiento de objetivos regionales ODM permite fortalecer los procesos de planificación regional, si éstos logran mantener una vinculación precisa dentro del Plan Nacional de Desarrollo. Por otra parte, también el seguimiento implica introducir en los planes anuales operativos de las instituciones (2006-2007) compromisos de ajuste con las propuestas elaboradas en el marco de ODM, contemplando presupuestos para su alcance. Es necesario llevar las acciones propuestas en el marco de los ODM al seno del CODEREHE, para hacerlas vinculantes, mediante acuerdos específicos.
- Es oportuno aprovechar los programas de la cooperación internacional u otras para articular los procesos regionales.
 - **Clarificación de responsabilidades y mecanismos de rendición de cuentas⁵**
- Dar seguimiento a los avances de los indicadores y rendir cuentas. Llevar el seguimiento de acciones al seno del CODEREHE, para hacerlas vinculantes, mediante acuerdos precisos.
- Todo lo anterior requiere clarificar competencias y funciones de las distintas instancias involucradas: CODEREHE, Secretaría Ejecutiva de MIDEPLAN, Municipios, para acompañar la elaboración del plan de acción interinstitucional, focalizar prioridades y enlazar recursos. También, es necesario armonizar los programas institucionales a nivel regional y los programas que emergen coyunturalmente. Desarrollar mecanismo de amarre entre el nivel central y nivel regional de las instituciones: con base en el plan regional y el compromisos de jerarcas.
- Buscar mecanismos para garantizar intervenciones integradas de carácter interinstitucional. Como por ejemplo una comisión interinstitucional o mesa regional de seguimiento de procesos, con presencia de gobiernos locales, oenegés y organizaciones diversas de la sociedad civil que le den seguimiento a este proceso.
 - **Fortalecer dinámicas de participación: desarrollar espacios de encuentro y armonizar sistemas de información**

⁵ **Rendir cuentas** supone el desarrollo de nuevas prácticas de compromisos y reglas de convivencia social, una nueva cultura que va más allá del cumplimiento de disposiciones administrativas o jurídicas sobre derechos, deberes o acciones punitivas. Rendir cuentas requiere también del fortalecimiento de una participación activa y medios oportunos de información a los ciudadanos, donde la educación cumple un papel fundamental. Véase: Varios autores (2005) **Desafíos de la Democracia: una propuesta para Costa Rica**. Costa Rica: PNUD-FLACSO

- Diseño estrategias de participación ciudadana. Generar discusiones cantonales (foros y otros medios) para llevar y conocer posiciones, fortalecer la discusión y concertar acuerdos. Desarrollar modelos de organización, de encuentro y reflexión, de planificación y evaluación, replicar buenas prácticas.
- Desarrollar procesos reales que motiven la participación de las comunidades, desde el establecimiento de prioridades (no imposiciones): diagnóstico y planes. Que aporten a que la ciudadanía valore el servicio, reconozca cuál es la oferta institucional.
- Armonizar los sistemas de información de la región (INEC, SIPO, otros). Asegurar espacios de difusión de información como medio para fortalecer la participación ciudadana en el cumplimiento de las metas regionales. Crear un boletín como instrumento de evaluación e información, que permite también la rendición cuentas y divulgar avances de POAS y ODM. Elaborar un informe de resultados del proceso ODM-2005 que llegue a todos y contenga la lista de participantes. Seguimiento para bajar el FORO ODM a los cantones: la definición de metas y su seguimiento convertirla en actividad permanente
- Exigir la participación en la región de instituciones que tienen la obligación de hacerlo: todos tenemos que rendir. Reconocer cuales son los socios institucionales para llevar adelante cada una de las acciones, para ampliar la oferta a nivel ciudadano dentro de un proceso integrador (socios estratégicos: cámaras, asociaciones comunales, etc.).

VI. LECCIONES APRENDIDAS DEL PROCESO

Las lecciones aprendidas en este proceso están relacionadas con diferentes aspectos: organización interna, promoción, participación de actores, comprensión de los procesos de descentralización, planificación y desarrollo regional y local, entre otros. Algunos de ellos en forma puntual son:

- La organización de este tipo de eventos requiere un tiempo prudencial de organización y motivación para la participación de los distintos actores sociales. En consecuencia, los resultados alcanzados en el corto plazo no se pueden sobredimensionar, sino que éstos deben ubicarse en una perspectiva de proceso, donde la adecuación de los objetivos de ODM a la región es un punto de partida. De esta manera el proceso de organización requiere de etapas de información, aclaración, sensibilización, definición (de qué) y compromiso de diferentes actores.
- La dinámica interna de la región (Consejo Regional consolidado, identidad de región, coordinación interinstitucional, descentralización y otros) define en gran medida la apropiación (de qué) y los resultados de las iniciativas que se desarrollen.
- El compromiso, las formas de involucrarse y relacionarse de la Secretaria Regional de MI-DEPLAN imprimen un sello a las dinámicas, ritmos e interacciones, lo cual incide en los resultados de los procesos regionales.
- Este tipo de procesos genera expectativas en las gentes, demanda una descentralización real, así como una verdaderamente planificación y programación de los recursos en las esferas re-

gionales y locales, donde las diferentes instituciones del Estado, gobiernos municipales y sociedad se sienten a negociar y articular esfuerzos.

- Aun cuando la práctica de mecanismos de concertación para la planificación y la gestión local y regional es inexistente o incipiente (foros, mesas de concertación, redes permanentes inter-institucionales, elaboración de presupuestos participativos), existe motivación, necesidad y demanda para mantener y ampliar los procesos participativos y abiertos de diálogo, intercambio de información, esclarecimiento de posiciones, negociación y toma de decisiones colectivas.
- Se requiere motivar, informar e identificar beneficios propios para que los funcionarios de las instituciones públicas participen y asuman compromisos con el proceso. También, es necesario definir estrategias de información y promoción para motivar a los diferentes actores, para asegurar las condiciones logísticas requeridas (sociedad civil) y lograr involucrarlos.
- La información concreta, actualizada y pertinente es clave en el proceso de construcción y adecuación regional de ODM. Es fundamental contar previamente con datos regionales para facilitar la definición de metas e indicadores regionales, pues de otra manera se retarda la integración de aportes y el contar con una visión compartida, socializada sobre la situación regional, sus tendencias de desarrollo. Es decir, la falta de un balance diagnóstico regional con información fidedigna incide en los procesos de elaboración de metas, objetivos e indicadores para la región o subregiones.
- En eventos con limitado presupuesto es importante idear formas asociativas y alternativas para canalizar y potenciar la disponibilidad de recursos económicos, humanos e infraestructura. Por ejemplo, buscar alianzas con universidades o entidades (IMAS, Radios locales, municipios, otros) que apoyen este tipo de eventos, esto implica disponer de holgura en el tiempo para la negociación fructífera.
- Los procesos tienen sus fines y un ámbito de cobertura que establece ciertos límites. De esta manera, en la formulación de ODM hay temas que no fueron contemplados como: juventud, adulto mayor, discapacidad, infraestructura, migración, violencia intrafamiliar, farmacodependencia y otros. Por otra parte, temas con diagnósticos nacionales como vivienda no aportaron metas regionales, y, en el tema de sostenibilidad ambiental, no obstante disponerse de amplios diagnósticos nacionales y una normativa de vanguardia (recurso hídrico, cambio climático, suelos y territorios, servicios ambientales) no se aportaron metas nacionales.
- Para facilitar los procesos regionales (como adecuación de objetivos ODM) se requieren compromisos de parte del consultor que van mucho más allá de los términos de referencia, para poder cumplir con los productos morales pactados y con la motivación de los sujetos involucrados para obtener logros. Es importante tener claro que la función de consultoría tiene límites temporales y ámbitos de cobertura delimitados.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Aspectos administrativos de la consultoría

- Asegurar un presupuesto de consultoría y de ejecución de tareas adecuados a las demandas y requerimientos del proceso. Si los recursos son limitados, en futuras actividades es oportuno contar con presupuesto adecuado, y estrategias de asociatividad, que garanticen procesos idóneos de promoción y sensibilización del evento, en tiempo adecuado, para asegurar una efectiva participación y una mayor motivación y claridad sobre las tareas a realizar.
- Se requiere establecer términos de referencia claros a los consultores, que señalen con precisión los resultados esperados, acordes con lo presupuestado para honorarios y con las responsabilidades de los equipos institucionales de trabajo que acompañan el proceso. Con esto se evita que durante el proceso –que es corto- de la contratación surjan o se soliciten nuevos aspectos, tareas y productos que no estaban contemplados en los alcances del contrato.

Contenido

- Necesidad de fortalecer los Consejos Regionales como instancias centrales en la planificación y desarrollo regional, donde éstas tengan las competencias requeridas para gestionar y negociar con los diferentes actores. La integración de autoridades municipales, como representantes para articular la gestión del desarrollo local con las dinámicas regionales es una demanda constante, además de que existe normativa legal para garantizarlo.
- CODEREH debe establecer mecanismos efectivos para articular (para el proceso OSDM y otro) proyectos y condiciones de proceso que integren las iniciativas institucionales con las municipalidades, cámaras empresariales y organizaciones diversas de las comunidades.
- Se requiere monitorear el avance de cumplimiento de los indicadores por parte de las instituciones o comisiones responsables, e informar a CODEREH el estado de alcance, para tomar medidas correctivas en la marcha.

Seguimiento al proceso

- MIDEPLAN (oficinas centrales) puede definir una estrategia de fortalecimiento a las Secretarías regionales, que les permitan contar con las competencias y legitimación requeridas para el seguimiento y evaluación de los procesos de planificación regional; también, para articular las capacidades instaladas en el nivel de las instituciones que funcionan en la región o que tienen experiencias de descentralización y desconcentración más avanzadas, así como impulsar el análisis de la situación en relación con aquellas más rezagadas en esta materia.
- El CODEREH, con apoyo de MIDEPLAN, debe definir los mecanismos para elaborar el Plan Regional de la provincia de Heredia, retomando los insumos del proceso ODM y un balance de situación actual (diagnóstico) y tendencias de desarrollo que aún no se tiene. También es oportuno establecer medios y procesos para viabilizar las metas regionales, teniendo en cuenta las condiciones de recursos institucionales y una estrategia para la rendición de cuentas.

- CODEREH puede ubicar alianzas estratégicas con las distintas universidades que tienen presencia en la región, para apoyarse metodológicamente en requerimientos para el seguimiento y evaluación del proceso generado en esta fase de ODM, en la planificación regional y en los procesos de negociación y concertación.

ANEXOS

ANEXO No. 1. Programas y guías metodológicas de los talleres

ANEXO No. 2. Listas de participantes en el I y II Taller

ANEXO No. 3. Matrices de programación de metas regionales según ODM

ANEXO No. 4. Observaciones de participantes a programación regional

ANEXO No.5. Cronogramas de trabajo del I y II Taller

ANEXO No.6. Evaluación de los talleres

ANEXO No.1 Programas de los Talleres

Tema generador

Elaboración de metas regionales de Heredia en el marco de los Objetivos del Milenio(ODM) y las metas nacionales para el año 2015

Organizado por: Consejo de Desarrollo de la Región de Heredia,
Secretaría Ejecutiva de MIDEPLAN
Naciones Unidas (ONU)

Equipo coordinador (responsable) ODM-HEREDIA

1. Harry Bonilla, Coordinador CORES, MAG
2. Milagro Gómez, Comisión Social
3. Alvaro Arias, Área Infraestructura
4. Milagro Muñoz, MIDEPLAN
5. Cristina Linaje, UNESCO

Participantes: Representantes de Municipalidades, Alcaldes, Federación de Municipalidades, Rectores de las Universidades públicas y privadas, Instituciones públicas, Uniones Cantonales y Federaciones de Desarrollo Comunal, Cámaras empresariales (comercio, industria, servicios, turismo); Centros Agrícolas Cantonales, ASADAS, Grupos Ambientalistas, Culturales, Fundaciones (IMBIO; FUNDECOR; Liga de Mujeres), Comisión Interinstitucional de Micro Cuencas de Heredia, Juntas de Salud, Asociaciones Femeninas, ESPH, Federación de Comités de Asentamientos Campesinos, otros

Financiado por: Programa de Naciones Unidad (PNUD).

Facilitado por: Vanessa Valerio

Apoyado por: Programa CAMBIOS, Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional

Objetivos:

1. Presentar el contexto y los objetivos del milenio, los objetivos y metas nacionales.
2. Elaborar las metas regionales adaptadas a las características y las necesidades de la región Heredia, en el marco de los objetivos del milenio.
3. Identificar acciones de mediano y corto plazo e incorporarlas en las agendas institucionales, POAS, planes de desarrollo local y regional para el cumplimiento de las metas regionales planteadas.

Productos esperados:

1. Los participantes conocen y comparten los ODM y las metas nacionales
2. Metas regionales ODM adecuadas y validadas a las características e indicadores, socioeconómicos y ambientales de la región, mediante una consulta participativa.
3. El colectivo identifica acciones estratégicas que contribuye a alcanzar las metas regionales planteadas en el marco de las metas nacionales y objetivos ODM.
4. Compromisos de los participantes para incorporar las metas regionales en las agendas y planes institucionales.

Agenda

Hora	Actividad	Responsable
8:30	Inscripción de participantes (cada persona recibe un número para su integración en los grupos de trabajo, con base en criterios)	Vanessa / apoyo
9:00	Apertura.	Dra. Teresita Escoto. Oficial del Programa de Ciencias Sociales y Humanas de UNESCO Master Harry Bonilla. Coordinador del Consejo de Desarrollo de la Región de Heredia
9:15	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los objetivos y la forma de trabajo. • Presentación de los sectores presentes 	Vanessa Valerio
9:30	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los Objetivos del Milenio, objetivos y metas nacionales y propuesta preliminar de metas regionales 	Equipo Técnico MIDEPLAN. Karol Barboza. Presidente del CDRH.
10:45	REFRIGERIO	
11:00	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de Preguntas 	Antonieta Camacho. Programa CAMBIOS- UNA
11:30	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de 5 grupos de trabajo: grupos mixtos • Explicación de la metodología del trabajo grupal 	Vanessa Valerio
11:45	Inicio del trabajo grupal	
12:30	Almuerzo	
1:30	Trabajo en grupos. Continuación.	
2:30	REFRIGERIO El equipo facilitador integra una presentación para la puesta en común en plenario con los resultados del trabajo en grupo.	
2:45	Puesta en común: <ul style="list-style-type: none"> • Metas regionales en relación a los diferentes objetivos ODM • Brechas regionales • Causas • Acciones estratégicas • Responsables y plazos 	Vanessa
4:00	Conclusión: nuestro compromiso colectivo. Palabras de cierre	Comisión ODM

GUÍA DE MESA DE TRABAJO

Los participantes cuentan con un documento con los siguientes materiales: a) los ODM, b) las metas nacionales y c) la propuesta de metas regionales, como insumos para la consulta y apoyo al trabajo grupal.

Instrucciones

1. Cada grupo cuenta con un facilitador y un asesor técnico para la conducción del trabajo grupal, además de equipo multimedia para facilitar el trabajo. Debe nombrar un relator para que exponga los resultados grupales.
2. Los miembros de la Comisión ODM: se integran a las distintas mesas de trabajo con el fin de apoyar, facilitar aclaraciones.
3. Revisar la propuesta preliminar de metas regionales de acuerdo a las características e indicadores regionales particulares, tomando en cuenta que existen dos subregiones con dinámicas y condiciones propias: Heredia Metropolitana y Sarapiquí.
4. El grupo realiza observaciones y modificaciones a la propuesta de metas regionales.
5. Cada grupo identifica:
 - Las metas regionales (considerar la propuesta del sector), considerando los indicadores y las metas nacionales, para el 2008, 2012 y 2015.
 - Las brechas y causas o dificultades que se pueden presentar para el cumplimiento de las metas.
 - Las acciones estratégicas que la región debe realizar o fortalecer en el corto y mediano plazo que contribuyan a alcanzar las metas ODM regionales.
 - Los responsables, actores involucrados y plazos para el cumplimiento de las metas propuestas.
6. La presentación de los resultados al plenario debe contemplar:
 - Metas propuestas y plazos. Indicadores
 - Brechas (identificar al menos 5) y causas
 - Acciones estratégicas (al menos 5)
 - Responsables

FORO DE VALIDACIÓN REGION HEREDIA

Análisis de los Objetivos del Milenio (ODM) Foro de Validación de metas regionales para el año 2015

Miércoles 16 de noviembre del 2005. 8:30 a.m. – 3:00 p.m.
Lugar: Centro de Convenciones Cibeles, Heredia

Tema generador
**Validación de metas regionales de Heredia en el marco de los
Objetivos del Milenio(ODM) y las metas nacionales para el año 2015**

Organizado por: Consejo de Desarrollo de la Región de Heredia,
Secretaría Ejecutiva de MIDEPLAN
Naciones Unidas (ONU)

Equipo coordinador (responsable) ODM-HEREDIA

1. Harry Bonilla, Coordinador CORES, MAG
2. Milagro Gómez, Comisión Social
3. Alvaro Arias, Área Infraestructura
4. Milagro Muñoz, MIDEPLAN
5. Cristina Linaje, UNESCO

Participantes: Representantes de Municipalidades, Alcaldes, Federación de Municipalidades, Rectores de las Universidades públicas y privadas, Instituciones públicas, Uniones Cantonales y Federaciones de Desarrollo Comunal, Cámaras empresariales (comercio, industria, servicios, turismo); Centros Agrícolas Cantonales, ASADAS, Grupos Ambientalistas, Culturales, Fundaciones (IMBIO; FUNDECOR; Liga de Mujeres), Comisión Interinstitucional de Micro Cuencas de Heredia, Juntas de Salud, Asociaciones Femeninas, ESPH, Federación de Comites de Asentamientos Campesinos, otros

Financiado por: Programa de Naciones Unidad (PNUD).

Facilitado por: Vanessa Valerio

Ayudado por: Programa CAMBIOS, Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional

Objetivos:

4. Validar la propuesta de metas regionales adaptadas a las características y las necesidades de la región Heredia, en el marco de los objetivos del milenio.
5. Identificar las acciones estratégicas prioritarias según ODM para la Región Heredia.
6. Definir una estrategia para la Región Heredia para la puesta en ejecución y el seguimiento del proceso de ODM.

Productos esperados:

5. Metas regionales ODM adecuadas y validadas a las características e indicadores, socioeconómicos y ambientales de la región, mediante una consulta participativa.
6. El colectivo identifica las acciones estratégicas prioritarias según ODM a desarrollar en la Región de Heredia.
7. Estrategia propia con identidad de región para darle seguimiento a la propuesta de ODM de Heredia.

Agenda

Hora	Actividad	Responsable
8:00	Inscripción de participantes (cada persona recibe un número para su integración en los grupos de trabajo, con base en criterios)	
8:30	<ul style="list-style-type: none"> • Inauguración del Foro 	
8:45	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los objetivos y la forma de trabajo. 	Vanessa Valerio
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación integrada de los principales alcances de la propuesta regional. 	Coordinador del Consejo de Desarrollo de la Región de Heredia.
9:00	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Panel: Presentación de la propuesta de metas regionales, según ODM y su importancia en la planificación regional: Pobreza, Empleo, Educación y Género. • Moderador de mesa: 	
10:30	REFRIGERIO	
10:45	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de preguntas • Identificación de acciones prioritarias en relación a los ODM de Pobreza, Empleo, Educación y Género. 	
11:45	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo Panel: Presentación de la propuesta de metas regionales, según ODM y su importancia en la planificación regional: Salud, Medio Ambiente. • Moderadora de mesa: Antonieta Camacho 	
12:30	Almuerzo	
1:15	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de preguntas • Identificación de acciones prioritarias en relación a los ODM de Salud y Medio Ambiente. 	
2:15	Definición de la estrategia para la puesta en ejecución y seguimiento del proceso ODM en la región. (Lluvia de ideas).	Vanessa Valerio
3:00	Clausura: Coordinador del Consejo Regional	Comisión ODM

Anexo No.2

Listado de participantes en los talleres

Foro de Análisis "Objetivos de Desarrollo del Milenio"- REGIÓN HEREDIA
19 de octubre, 2005 Centro de Convenciones de la Universidad Interamericana
DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES PARA TRABAJO GRUPAL

N° de mesa	Institución // Organización	Representante	Teléfono //Fax
MESA 1.A (Pobreza: ODM 1 y 8)	Pastoral Social (Sarapiquí)	Carlos Abarca Abarca	823-7608 // 766-6954
	CCSS-Sarapiquí, Plan Vida Nueva	Dra. Thais Ching Zamora	Telefax 766-6733 // 372-1846
	MAG-Sarapiquí, Plan Vida Nueva	Jorge Mario Araya Artavia	766-6174
	Migración, Plan Vida Nueva	Nidia Martínez Ortiz	Telefax 766-6292 //383-1696
	MOPT, Plan Vida Nueva	Carlos Jiménez	766-6198
	IMAS-Sarapiquí, Plan Vida Nueva	Martha Cardoza	Telefax 766-7060 // 379-5001
	CAC de Barva	Eduardo Zárate Esquivel	266-0094
	CAC de San Isidro	Juan Madrigal Chaves	268-5787
	Conf. Agricultores Sarapiquí y APAIS	Senén Quirós Quirós	764-3359 Fax 764-6989
	El Roble // La Virgen	Ovidio Solórzano	761-1561
	Alcalde, Munic. Heredia	Javier Carvajal Molina y 2 regidores más	277-1400 Ext. 104
	Alcalde, Munic. Sarapiquí	Pedro Rojas Guzmán	766-6216 // 389-6397 // 766-6005
	Consejo Persona Joven	Josué Aguilar Aguilar	253-4133 // 225-5401 Fax 283-9660
	DINADECO	Alvaro López Vega	Telefax 237-1949
	Dirección Migración	Ana Ruth Méndez Chacón	299-8106 // 391-2706 Fax 290-5869
	Región Quinta de Heredia	Álvaro Arias	
	Pastoral Social Parroquia San Agustín, Pto. Viejo (Sarapiquí)	Pbro. Jesús Jiménez González	Telefax 766-6284
	IDA	Ricardo Rodríguez Bonilla	766-6989 // 389-6142 Fax 766-6113
	IMAS	Ana Grace Fernández Vargas	260-9618 // 260-9617 // 391-9789 Fax 261-8235
	MESA 1.B EMPLEO	CNP	Juan Alexis Jiménez Cerdas
CNP		José Manuel Ortiz Messeguer	265-8261 // 382-0609 Fax 265-8216
CAC de Santo Domingo		Jhon Vargas Azofeifa	268-4418
CAC de Puerto Viejo (Sarapiquí)		Jorge Quesada Montenegro	Telefax 766-6757 // 766-6989
Asoc. Femenina Industrial Agropecuaria del Asentamiento del Chirripó		Maritza González	764-3359 Fax 764-6989
La Rambla		Luz Marina Miranda	764-3607
Pablo Presbere		Jaqueline Araya	369-4820
Cámara Turismo Sarapiquí		Allen González	766-6005
Cámara Industrias y Comercio (Directora Ejecutiva)		Marisela Sánchez	237-2620
Cámara Industrias y Comercio		Ana Cecilia Cordero	237-2620
CAC de Santa Bárbara		Marco Sánchez Fonseca	Telefax 269-7013 // Fax 269-7013
CAC de San Rafael		Oscar Carballo Villalobos	237-6997
RIODESA-Sector Comercio		Salvador Saborio	766-6191
FMH (Presidente)		Víctor Alfaro Ulate	390-3617
Alcalde, Munic. Barva		Omar Enrique Trigueros Salas	237-1228 // 260-3292
ICT		Giovanni Solera Córdoba	299-5800 // ext. 295 Fax 231-0311
INCOPECA		Rolando Ramírez Villalobos	Telefax 239-3883
INVU		Francisco Mora Protti	222-6908
MAG		Harry Bonilla Cordero	Telefax 237-6997 // 824-0660
Alcaldesa, Munic. Sn. Isidro		Elvia Villalobos Arguello	268-8104 / 6325
UCA Sarapiquí	Maria Elena Solís Ugaldc	764-46-70	
MESA 2 SALUD, ODM 4,5 Y 6	Junta de Salud, Área Barva	Lourdes Montero Gómez	238-1197
	Junta de Salud, Área Belén-Flores	Eduardo Viquez Jiménez	265-5736
	Junta de Salud, Área Heredia-Cubujuquí	Fernando Hernández Valerio	237-7780
	Junta de Salud, Área Heredia-Virilla	Arturo Hogilbe	382-2777
	Junta de Salud, Área San Isidro	Misael Ramírez Villalobos	268-0064
	Junta de Salud, Área San Pablo	Irene Arias Brenes	237-6847

N° de mesa	Institución // Organización	Representante	Teléfono //Fax	
MESA 2 (Salud: ODM 4, 5 y 6)	Junta de Salud, Área San Rafael	Leonidas Campos Salas	260-6770	
	Junta de Salud, Área Santa Bárbara	Carlos Araya	269-9480	
	Junta de Salud, Área Santo Domingo	José Fallas	244-0221 // 355-8811	
	Junta de Salud, Área Horquetas, Río Frio, Sarapiquí	Miguel Jiménez (enviará un representante)	764-4758	
	Junta de Salud, Área Puerto Viejo, Sarapiquí	Carlos Alvarado Sánchez	310-4264	
	Junta de Salud, Hospital de Heredia	Antonio Camacho	260-8713 // 382-5218	
	CNREE	Milagro Gómez Araya	237-5523	
	Alcaldesa, Munic. Sta. Bárbara	Karina Retana Moreira	269-9081	
	Alcalde, Munic. Flores	Marvin Murillo Garro	265-7109 / 5652	
	FMH (Director)	Gerardo Mata Araya	237-7562 // 390-2536	
	IAFA	Adrián Castro Chaves	Telefax 260-7668	
	ICODER	Ronald Herrera Sandoval	Telefax 237-9598 // 350-9701	
	MINSA	Marco Tulio Zumbado Ulate	237-6854 Fax 260-1237	
	UCA de Heredia	Javier Chacón Navarro	388-9731	
	UCA Barva	Rafael López Alfaro	368 -3214	
	MINSA-Sarapiquí, Plan Vida Nueva	Emilio Araya Martínez	Telefax 766-6106 // 380-4154	
	Consejo Nac. Rehabilitación, Plan Vida Nueva	Abby Fernández Ramírez	Telefax 460-1606 // 392-3504	
	CIMH-MINSA	Gretel Balmaceda	380-7674 // 239-0864	
	MESA 3. (Ambiente: ODM 7)	ESPH	Nathalie Montiel Ulloa	Telefax 260-0833
		ESPH-Oficina Ambiental	Luis Gámez	261-3868
ESPH-Oficina Ambiental		Vivian Solano	842-8214 // 261-3868	
ASADA de Horquetas, Sarapiquí		Salvador Barrantes Rojas	764-3449 // Fax 764-4885	
ASADA Puente Salas, Barva		Marlen Murillo Sánchez	261-2569	
ASADA de Varablanca		José Herrera Montero	482-2333	
ASADA de Concepción, Sn. Isidro		Victor Hugo Valerio	268-3891	
Aya (San Pablo) Coordinador del acueducto		Ricardo Villalobos Rodríguez	260-9070 Fax 262-2862	
ASADA San José de la Montaña		Claudio Segura Sánchez	266-0483 Fax 266-0118	
CIMH-SENARA		Roberto Ramírez	367-4822 // 257-9733	
Agenda 21 (San Rafael)		Fernando Matamoros		
Com. Ambiental, Munic. Heredia		Lilliana González	237-1032	
Com. Ambiental, Munic. Barva		Roxana Chávez	266-0302	
Com. Ambiental, Munic. Sto. Domingo		Ing. Luis Diego Rubí Loría	244-4781	
Com. Ambiental, Munic. Sta. Bárbara		Luis Arias	269-9081	
Com. Ambiental, Munic. Sn. Rafael		Yency Alfaro	237-0789	
Com. Ambiental, Munic. Belén		Gerardo Villalobos Acuña, coordinador Unidad Gestión Amb.	293-5944 / 1320 / 16 Ext. 112 // 352-5866	
Com. Ambiental, Munic. Flores		Marielos Salas Barrantes	265-6382	
Com. Asunto de Aguas, Munic. Sn. Pablo		Arq. Pablo Camacho	237-0923 Ext. 105	
Com. Ambiental, Munic. Sn. Isidro		Aquiles Barrantes Soler	2685964 // 3984766	
FUNDECOR (Direct. Operaciones Sarapiquí)		Ing. Pedro González Chaverí	766-6147 Fax 766-6203	
OET-Directora Administrativa		Mariachen Lan	766-6565 Fax 766-6535	
Alcalde, Munic. Sn. Rafael		Jorge Isaac Herrera Paniagua	237-0789	
Alcalde, Munic. Belén		Victor M. Viquez Bolaños	293-5944 / 1320 / 16	
Alcaldesa, Munic. Sn. Pablo		Aracelly Salas Eduarte	237-0923	
ICE		Marco A. Álvarez Mejías	262-4647 Fax 260-6270	
IFAM		Edmundo Abellán Villegas	507-1000 Fax 507-1119	
MINAE. Subregión Central		Guillermo Jiménez Alfaro	Telefax 261-2619	
MINAE. Subregión Norte		Luis Fernando Salas Sarquís	764-5029 Fax 764-5032	
MIVAH		María Elena Castro Esquivel	202-7985 // 221-0533 Fax 202-7982	
SENARA		José Luis Alfaro Molina	257-9733 Etx. 460 Fax 256-0024	
RIODESA-Clinica CCSS-Horquetas		Dr. Jorge Umaña Arroyo	764-4115	
CCSS		Luis Castaing Murillo	244-1223 Fax 244-1227	
CNFL	Elena Amuy Jiménez	835-6253 // 295-5000 // 295-5900 ext.5900 Fax 295-5909		

Nº de mesa	Institución // Organización	Representante	Teléfono //Fax
	CNE	Xinia Guerrero Garita	210-2828 // 308-5738
	MAG		
MESA 4 (Educación y Género: ODM 2 y 3)	UNA-Rector	Mario Oliva Medina (asesor rector)	
	Universidad Interamericana-Rector	Master Ronald Álvarez González	261-4242 Fax 261-3212
	Universidad Hispanoamericana-Rector	Lic. Angel Marin Espinoza	261-6061 // 241-9090
	MEP-Directora Regional	Virginia Jara Brenes	238-0596 // Fax 260-6009
	Zona Expresión Barva	Carlos Eugenio Arguedas Molina	237-9917
	Asociación Flores de Cultura (Flores)	Milagros Barrantes	265-75-50
	Casa de la Cultura de Belén	Oscar Villegas	239-46-56
	Grupo de Baile Siripiquí	María Eugenia Villalobos	764-4970
	Alcaldesa, Munic. Sto. Domingo	Ericka Linares Orozco	244-0117 // 244-4565
	UCA Flores	Xinia Jara Núñez	265-52-24
	Federac. UCA Heredia	Miguel Alfaro Pérez	260-76-68
	Zona Expresión Barva	Carlos Eugenio Arguedas Molina	237-9917
	Asociación Flores de Cultura (Flores)	Milagros Barrantes	265-75-50
	Casa de la Cultura de Belén	Oscar Villegas	239-46-56
	Grupo de Baile Siripiquí	María Eugenia Villalobos	764-4970
	INA	Ana Lorena Solórzano Guevara	461-4002 // 451-3203 Fax 451-0435
	INA	Carmen Umazor Vargas	766-6868 Fax 766-7100
	INAMU	Mairene Sánchez	253-8066
	MCJD	Ricardo Martínez Ramírez	Telefax 261-4485 // 354-9310
	PANI	Luis Bermúdez Guillén	Telefax 238-3010 // 830-4901
CONICIT // MICIT	Max Cerdas López	224-4172 Fax 551-4785	
UCA Santo Domingo	Victor Umaña Sánchez	237-5533	
UCA Santa Bárbara	Karolina Alfaro Hidalgo	269-66-30	
UCA San Rafael	Marcos Hernández	262-14-14	
MEP-Sarapiquí, Plan Vida Nueva	Domingo Vargas Rodríguez	Telefax 766-6283	
PANI, Plan Vida Nueva	María Isabel Arce García	766-6126 // 301-3203 Fax 766-6920	

Listado de Organizaciones de Taller de Validación Metas Regionales Objetivos del Milenio, REGION HEREDIA
16 de noviembre de 2005, Complejo CIBELES

Sector	Institución // Organización	Representante	Teléfono //Fax	Correo electrónico
Salud	Junta de Salud, Área Barva	Lourdes Montero Gómez	238-1197	lou-c-1845@yahoo.com
	Junta de Salud, Área San Pablo	Irene Arias Brenes	237-6847	
	Junta de Salud, Área Santa Bárbara	Carlos Araya	269-9480	
	Junta Salud Belén Flores	Ligia Cerdas		
	Junta de Salud, Área Puerto Viejo, Sarapiquí	Carlos Alvarado Sánchez	310-4264	
	CCSS-Heredia-Virilla	Gloria Saenz		
	Junta de Salud Cubujuquí	Juan Sánchez	393-38-72	
	Junta Salud, santo Domingo	José Luis Fallas Camacho		
	CCSS Dirección Regional	Lucía Alpizar	388-73-83	dralucy08@ccss.sa.cr
	ASADA San José de la Montaña	Carlos Álvarez	237-2416	

Sector	Institución // Organización	Representante	Teléfono //Fax	Correo electrónico
	ASADA San José de la Montaña	Oscar Espinoza González	266-0483 Fax 266-0118	gadama@racsa.co.cr balmagre@gmail.com
	CIMH-MINSA	Grettel Balmaceda	380-7674 // 239-0864	
	CIMH-SENARA	Roberto Ramírez	367-4822 // 257-9733	
	Com. Ambiental, Munic. Sto. Domingo	Ing. Luis Diego Rubí Bolaños	244-4781	
	MINSA-Sarapiquí, Plan Vida Nueva	Emilio Araya Martínez	Telefax 766-6106 // 380-4154	
	IMAS-Sarapiquí, Plan Vida Nueva	Martha Cardoza	Telefax 766-7060 // 379-5001	
Municipales	Alcalde, Munic. Heredia	Javier Carvajal Molina	277-1400 Ext. 104 // 394-8554	javva-jalM96@costarricense.cr
	Munic. Sto. Domingo	Lucrecia Retana Gómez	244-0117 // 837-0288	ofinsantodomingo@gmail.com
	Alcaldesa, Munic. Sta. Bárbara	Karina Retana Moreira	269-9081	
	Munic. Flores	Marielos Salas		
	Alcalde, Munic. Belén	Víctor M. Víquez Bolaños	293-5944 / 1320 / 16	alcalde@belen.go.cr
	MEP-Directora Regional	Virginia Jara Brenes	238-0596 // Fax 260-6009	vjara@mep.go.cr
	MEP	Manuel Rodríguez Madrigal	355-7082	
	MEP	Zulia Tellini duarte	260-2038	zulayt@costarricense.cr
	MEP	María del Carmen Garro Zamora	238-0596	
	Red Guararí .MEP	Ángela Cascante Gutiérrez	396-48-89	
	Cámara Industrias y Comercio (Directora Ejecutiva)	Marisela Sánchez	237-2620 // 293-1791	camicom@racsa.co.cr
	Cámara Industrias y Comercio	Melba Ugalde		
	Carlos Abarca	Pastoral Social		
	Cámara Industrias y Comercio	Ana Cecilia Cordero	237-2620	
	La Rambla	Luz Marina Miranda	764-3607	
	Pablo Presbere	Jacqueline Araya	369-4820	
	Conf. Agricultores Sarapiquí y APAIS	Senén Quirós Quirós	764-3359 Fax 764-6989	
	Conf. Agricultores Sarapiquí	José Antonio Castro Hernández	764-5000	
	El Roble // La Virgen	Ovidio Solórzano	761-1561	
	Conf. Agricultores Sarapiquí	Johanna Vega Alfaro	764-3776	
	Conf. Agricultores Sarapiquí	Alberto Bravo		
	Ticari	Federico Ramírez	833-6799 // 764-1179	
	RIODESA-Sector Comercio	Salvador Saborío	766-6191	

Sector	Institución // Organización	Representante	Teléfono //Fax	Correo electrónico
	CNREE	Milagro Gómez Araya	237-5523	mgomez@cnree.go.cr
	ICE	Marco A. Álvarez Mejías	262-4647 Fax 260-6270	malvarezm@ice.go.cr
	IMAS	Ana Grace Fernández Vargas	260-9618 // 260-9617 // 391-9789 Fax 261-8235	afernandez@imas.go.cr
	IMAS	Marianela Rojas Gómez	260-96-17	mrojas@imas.go.cr
	IMAS	Tatiana Chaves Chamorro	260-9617	
	IMAS	Luis Mariano Alfaro Arias	260-9618 // 260-9617, ext. 216	malfaro@imas.go.cr
	CNREE	Hazel Pérez	460-1606	
	MTSS	Evelyn Contreras	233-5003 // 221-0583	
	MAG	Harry Bonilla Cordero	Telefax 237-6997 // 824-0660	harry.bonilla@gmail.com
	SENARA	José Luis Alfaro Molina		
	IDA	Luis Emilio Vargas Vargas	764-35-50	
	MINAE. Subregión Central	Guillermo Jiménez Alfaro	Telefax 261-2619	jjimenezal@costarricense.cr
	MINSA	Marco Tulio Zumbado Ulate	237-6854 Fax 260-1237	zumbadoc@yahoo.com
	PANI	Marta Villaplana	261-8424	
	MINSA	Eteth Trejos	237-4457	dratrejos83@yahoo.com
	CINICIT/MICIT	Max Cerdas		
	MSP	Reinaldo González Cubero	262-9232 // 307-9890	rgonzalez@msp.go.cr
	MIVAH	Yanci Quirós Gómez	202-7963	gyanci@mivah.go.cr
	MOPT	Alvaro Arias Ramírez	244-1100	aarias@mopt.go.cr
	MIDEPLAN	María del Milagro Muñoz	237-9554	milagro@mideplan.go.cr
	MIDEPLAN	Tania Alfaro	237-9554	talfaro@mideplan.go.cr
	UNA	Antonieta Camacho	277-3261	acamacho@una.ac.cr
	UNA	Andrea Marín	277-3261	
	UNA	Alejandra Quirós	277-3261	aquiros@una.ac.cr
	UNA	Luiza Goncalvez	261-82-96	lugonsa@una.ac.cr
	Facilitadora	Vanessa Valerio		vvalerio@una.ac.cr

Anexo No.3 Matrices de Programación Regional

FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO REGION HEREDIA - POBREZA

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No. 1.1: Registrar en el SIPO al menos el 80% de la población pobre de la región, mediante la aplicación de FIS al 2012; con la participación de las instituciones que utilizan la base de datos SIPO.

META REGIONAL No. 1.2: Al menos disminuir en un 5 %, para el año 2015 la población pobre y de extra pobreza de Heredia Centro (Guarari) y un 25 % en Sarapiquí.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de población pobre y en extrema pobreza).			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>- La tasa de pobreza regional es del 22.19% y una tasa de desempleo del 5.4% en hombres y 8.5% en mujeres.</p> <p>Concentración de familias en condiciones de pobreza, en el asentamiento humano Guararí y la ubicación de familias con las mayores carencias en el Cantón de Sarapiquí.</p>	<p>- Ausencia de cumplimiento de la Regionalización de Heredia, según la Ley N° 7775 del 21 mayo 1998 Gaceta n° 97.</p> <p>-Ausencia de un Plan Regulador.</p>		<p>- 80% de la población pobre de la Región registrada en el SIPO.</p>		<p>Del 2006 al 2012:</p> <p>- Registrar el 80% de la población pobre de la Región en el SIPO.</p> <p>Asignar equipo técnico para el levantamiento de la información.</p> <p>-Gestionar recursos externos para encuestadores.</p>	<p>IMAS, Instituciones que utilizan el sistema</p>

Obstáculos:

- La Región de Heredia posee un registro de la cantidad de pobres existentes, sustentado en el SIPO del IMAS, Heredia, actualizado al 2005, pero no se cuenta con un registro regional acorde al decreto N°31768.
- El INEC trabaja con la Regionalización de 1985 y no con el decreto N° 31768.
- MIDEPLAN tiene en proceso la sistematización del Diagnóstico Regional de Heredia.

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No. 1.3: Al 2008 desalojar 1200 familias que se encuentran residiendo en tugurios en la cuenca de Guararí. De los cuales se reubicaran 600 legalmente en Guararí y 600 familias fuera de Guararí en otros proyectos habitacionales.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de población pobre y en extrema pobreza).			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Concentración de familias en condiciones de pobreza, en el asentamiento humano Guararí. Y la ubicación de familias con mayores carencias en el Cantón de Sarapiquí.	-Débil política migratoria flexible. -Irrespeto a la Ley Forestal (áreas protegidas). Inmigración de familias indocumentadas de origen Nicaragüense y de otras nacionalidades. Carencia de un Plan Regulador de Heredia y Sarapiquí.	- Reubicar 600 familias en el Proyecto Guararí y 600 familias en otros Proyectos habitacionales.			Del 2006 al 2008: - Elaboración de un programa integral de intervención interinstitucional que focalice los recursos.	IMAS, Gobiernos Locales y Población Civil. CNE, INA, CONICIT, CNREE. MIGRACIÓN, MIVAH, COMISION INTER-INSTITUCIONAL DE GUARARÍ y COTECASA

Obstáculos:

- Carencia de recursos económicos y terrenos para la reubicación de las familias.
- La no actuación de la Dirección de Migración.
- La iniciativa de reubicación de familias no cuenta con el respaldo suficiente de otras instituciones.

**FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
REGION HEREDIA - POBREZA**

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre.

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No. 1.4: Atención integral interinstitucional a 133 familias (5%) en Guarari, y 1279 familias (25%) en Sarapiquí, en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

META REGIONAL No. 1.5: Declarar al 2006 Sarapiquí como Cantón prioritario, en el Plan Vida Nueva.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de población pobre y en extrema pobreza)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Familias que reciben beneficios en forma desarticulada	-Atención parcial o desarticulada por parte de las instituciones a las familias pobres de la región. -Exclusión de las familias según sus necesidades que le afecta.			-Atención Integral del 5% de familias de Guarari y al 25% de familias de Sarapiquí en condición de pobreza y pobreza extrema.	Del 2006 al 2015: -Elaboración de un programa integral de intervención interinstitucional que focalice los recursos en educación, generación de empleo y vivienda.	IMAS, Población Civil, Gobierno Local, INA, CONICIT, CNREE, MIVAH, Comisión Interinstitucional de Guarari y RIO-DESA.
Se declararon como prioritarios en el Programa Vida Nueva, los dos distritos con menos población y alto grado de dispersión.	- Decreto de comunidades prioritarias por parte del Consejo Social. - No atención por parte del Consejo Social para que se declare a Sarapiquí como Cantón Prioritario.	- Numero de programas, proyectos ejecutados por Cantón. - Incremento de recursos interinstitucionales destinados al Plan de Gobierno.			Del 2006 al 2008: -Modificación al Decreto N° 31768. - Directriz del Consejo Social. -Ampliación de cobertura a otros distritos prioritarios, una vez cubiertas las necesidades de los distritos de Cureña y Llanuras de Gaspar.	Consejo Social de Gobierno. COREDEHEREDIA Pastoral Social, RIO-DESA

Obstáculos:

- Descoordinación interinstitucional.
- Esfuerzo interinstitucional a nivel de la Región Heredia, menos familias tendrán la oportunidad de superar la condición de pobreza extrema que los afecta.

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No.1.6: Reubicar al menos 600 familias de Sarapiquí, ubicadas en Zonas de alto Riesgo.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Se declararon como prioritarios en el Programa Vida Nueva, los dos distritos con menos población y alto grado de dispersión; lo que imposibilitó la reubicación de las familias en riesgo de Sarapiquí.	<ul style="list-style-type: none"> - Política migratoria flexible. Irrespeto a la Ley Forestal (áreas protegidas) y la propiedad privada. - Inmigración de familias indocumentadas de origen Nicaragüense y de otras nacionalidades. - Ausencia de un Plan Regulador. 		<ul style="list-style-type: none"> - Reubicar a 600 familias de zonas de alto riesgo en Sarapiquí. 		<p>Del 2006 al 2012:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir una propuesta para reubicar los 3 focos (Naranjales, Nogal y Los Lirios), de familias ubicadas en zonas de alto riesgo. - Elaborar un Plan de Uso de Suelos, vinculados al Plan Regulador del cantón de Sarapiquí. 	<p><u>Municipalidad Sarapiquí y Población civil.</u> RÍODESA, MI-DEPLAN, CNE, IFAM . COTE-CASA.</p>

Obstáculos:

- Imposibilidad de las instituciones de reubicar a las familias.
- Familias ilegales que residen en estos asentamientos.

**FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
 REGION HEREDIA - POBREZA**

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No.1.7: Registrar al menos el 80% de las organizaciones existentes que trabajan con población pobre con sectores con discapacidad, adultos mayor, niños y niñas en riesgo, mujeres, población migrante y sectores campesinos, y fortalecer al menos un 25% de estas organizaciones.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de organizaciones que se fortalecen).			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Desarticulación de las instituciones y ONG que trabajan en la región con la población mencionada como vulnerable.	-Desconocimiento de las organizaciones que laboran con la problemática e identificación de los actores institucionales.	- Registrar el 80% de organizaciones que trabajan con población pobre, con sectores con discapacidad, adulto mayor, niños y niñas en riesgo, mujeres, población migrante y sectores campesinos. -Fortalecer el 25% de las organizaciones a través de la participación efectiva y protagónica.			Del 2006 al 2008: - Elaborar un diagnóstico de necesidades y áreas intervención de las organizaciones que trabajan con población pobre y discapacidades. - Fortalecer las capacidades de las organizaciones.	CODEREH y CO-TECASA. DINADECO, Org Civiles, IMAS, CNEREE, INA, IDA,.

Obstáculos:

- Carencia de un registro de las organizaciones existentes.

**FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
REGION HEREDIA -POBREZA**

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No. 1.8: Constituir el Sector Agropecuario en la región, focalizando los recursos de reconversión productiva, principalmente en el cantón de Sarapiquí.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (nº de proyectos y familias beneficiadas)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Desarticulación de las instituciones que deben integrar el Sector Agropecuario. No ejecución de los recursos de reconversión productiva de la región.	La no regionalización de las instituciones que conforman el sector agropecuario, según decreto. La escasa inversión productiva en la región y la desarticulación organizativa.	Numero de reuniones como sector.		- Numero de proyectos financiados, a través del sector agropecuario. - Numero de familias beneficiadas.	-Constitución del Sector Agropecuario al 2006. - Gestionar los recursos de reconversión productiva, los cuales se destinarán prioritariamente al cantón de Sarapiquí.	MAG,SEPSA,CODER EH, CNP, IDA, IMAS, INA y COTECASA.

Obstáculos:

- Irrespeto a la directriz de regionalización del MIDEPLAN, al Decreto N° 31768.
- Falta de un Plan Estratégico.

**FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
REGION HEREDIA -POBREZA**

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No.1.9: Al menos el 50% de la población registrada en el SIPO con condiciones de pobreza y de pobreza extrema tengan garantizado el acceso a los servicios sociales básicos.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de población pobre con acceso a servicios)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Desarticulación Interinstitucional en la atención de los servicios.	Ausencia de cumplimiento de la Regionalización de Heredia, según la Ley N° 7775 del 21 mayo 1998 Gaceta n° 97.			50% de la población registra en el SIPO con condiciones de pobreza tengan acceso a los servicios sociales básicos.	Asignar equipo técnico para e levantamiento de la información. Coordinación intersectorial para priorizar la atención a estas familias.	CODEREH, IMAS, IDA, UNA, CCSS, MIVAH .

Obstáculos:

- Carencia de una base de datos que permita tomar decisiones en el ámbito social de la región en forma integrada.

**FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
REGION HEREDIA -POBREZA**

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No.1.10: Al 2015, incrementar en un 10% de la representación de grupos organizados en la toma de decisiones en los programas institucionales del Estado, cumpliendo una función de auditoría ciudadana.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de grupo cumpliendo una función de auditoría ciudadana.)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Falta de participación ciudadana de las comunidades en el planeamiento estratégico de las instituciones	Falta de información sobre los espacios existentes de participación ciudadana en la toma de decisión.			Incrementar en un 10% la representación de grupos organizados en la toma de decisiones en los programas estatales.	- Elaboración de mapeo de los programas institucionales vigentes en la región. - Diseñar una estrategia que incorpore la participación ciudadana en los programas institucionales.	<u>CODEREH, Federación de Municipalidades y Gobiernos Locales de la región.</u>

Obstáculos:

Carencia de una estrategia de información a la ciudadanía que explique los espacios existentes de participación ciudadana en la toma de decisiones.

**FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
REGION HEREDIA -POBREZA**

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No.1.11: Incrementar al menos en un 15%, los recursos públicos destinados a la seguridad ciudadana de la región así como los programas preventivos, al 2015.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Carencia de planeación estratégica integrada por las instituciones públicas.	Trabajo desarticulado de las instituciones.			Incrementar al menos en un 15%, los recursos públicos destinados a la seguridad ciudadana de la región.	Elaboración de un programa de atención ciudadana y prevención comunitaria.	<u>CODEREH, Ministerio de Seguridad Pública, IAFA, PANI, CCSS, y MEP.</u>

Obstáculos:

- Deficiente asignación presupuestaria en la atención de seguridad ciudadana y en el desarrollo de programas preventivos.

**FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
REGION HEREDIA -POBREZA**

OBJETIVO No. 1: Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No.1.12: Al 2015 haber incrementado al menos en un 15%, los espacios de expresión culturales, deportivos y artísticos de la región de Heredia.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de espacios culturales, deportivos y recreativos)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Carencia de planeación estratégica integrada por las Instituciones Públicas.	Trabajo desarticulado de las Instituciones.		Nº de eventos y actividades deportivas. Nº de talleres y exposiciones de expresión cultural y artística	Nº de eventos y actividades deportivas. Nº de talleres y exposiciones de expresión cultural y artística	- Elaboración de programa integral e intersectorial de actividades culturales, deportivas y de expresión artística. - Gestionar recursos externos para implementar el programa.	CODEREH, Ministerio Cultura y Juventud, IAFA, PANI, CCSS .

Obstáculos:

- Trabajo desarticulado de las instituciones para generar propuestas innovadoras para la región.
-

**FORO REGIONAL- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
REGION HEREDIA: EMPLEO**

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No. 1.1: Al 2008 contar con los recursos económicos para realizar el censo y llevar a cabo el proyecto piloto en la Regional de Heredia.

META REGIONAL No. 1.2: Al 2008 contar con un sistemas de crédito más accesibles para las empresas.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
No existe un censo del sector agropecuario, industria, comercio y servicios; que nos permita contar con datos reales para desarrollar políticas y programas de generación de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos y de gestión del gobierno. 	Realizar un censo de las empresas y llevar a cabo el proyecto piloto en la Regional de Heredia.	Realizar un censo nacional de empresas.		-Gestionar recursos. -Levantar listado de empresas inscritas ante municipalidades. Generar indicadores.	<u>MEIC, MAG</u> , Cámara de Industria y Comercio de Heredia. Banco Popular.
Falta de crédito accesible a las empresas.	<ul style="list-style-type: none"> Falta flexibilización del sistema financiero. 	Contar con sistemas de crédito más accesibles para las empresas.			- Reducir los requisitos y tramitología. Reducir las tasas de interés.	<u>Bancos</u> , SUGEF Banco Central

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No. 1.3: Al 2015 contar con un sistema educativo reformado actualizado a las demandas del sector empresarial.

META REGIONAL No. 1.4: Al 2015 reducir la tasa de desempleo al 16%.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
El sistema educativo no está acorde a las necesidades del mercado laboral y del sector empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de reformas al sistema educativo. 			Sistema educativo reformado actualizado a las demandas del sector empresarial	<ul style="list-style-type: none"> Hacer reforma educativa dirigida a la creación de herramientas de enseñanza del inglés, computación, espíritu empresarial. Establecer alianzas estratégicas con los sectores económicos para que en forma conjunta se establezca los programas de formación profesional en busca de contar con mano de obra calificada. 	<u>Ministerio de Educación</u> Empresas Escuelas y colegios.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 22.19%; así como una tasa de desempleo en hombres de 5.4% y en mujeres de 8,5 %.	Empleos de Baja Calidad.	20%	19 %	16 %	<p>Ejecución del Programa Regional de Generación de Empleo y Producción.</p> <p>-Elaboración, adopción y ejecución de Política Regional de Empleo, producción y trabajo</p> <p>-Creación, adopción y puesta en ejecución de un sistema de intermediación de empleo, que vincule a las personas con capacitación técnica y oportunidades de trabajo.</p>	<u>MAG, CODE-REH, CNP, MEIC y INA.</u>
	Incipiente inversión Publica				Programa Estratégico del CODEREH sobre inversión pública regional (infraestructura y servicios básicos de apoyo a la producción de bienes y servicios).	<u>MOPT, CODE-REH, A y A, MEP, ICE, CONAVI y municipalidades de la región.</u>
	Baja canalización de inversión privada.				<p>- Estrategia de promoción de la inversión privada.</p> <p>- Diseño y divulgación de un sistema de información, que contenga las áreas con capacidades y potencialidades de desarrollo, para orientar y atraer la inversión privada.</p>	<u>MEIC, MTSS COMEX y CIN-DE</u>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
	Escasez de apoyo al turismo				Programa regional de estímulo al turismo ecológico y comunitario.	<u>ICT, CODEREH y Municipalidades</u>

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No. 1.5: Al 2008 contar con un programa definido y en ejecución para la Región Heredia.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
El programa de apoyo a PYMES del Gobierno no se ha focalizado directamente en la Región Heredia Débil apoyo a las PYMES. Incipiente capacidad empresarial local y ausencia de acciones de apoyo a la mujer empresarial	Débil apoyo a las PYMES. Incipiente capacidad empresarial local y ausencia de acciones de apoyo a la mujer empresarial.	Contar con un programa definido y en ejecución para la Región Heredia.	Contar con empresas más competitivas		Programa de estímulo y fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa regional y local. Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica para mejorar la competitividad de las PY-	<u>MEIC, INA, INAMU, MTSS, IMAS, CAMARAS DE COMERCIO, ICT, ASOCIACIONES DE DESARROLLO, Y MUNICIPALIDADES.</u>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					<p>MES</p> <p>Estimular la creación de nuevas empresas: desarrollar programas emprendedores</p> <p>Crear procesos de encadenamientos productivos entre empresas exportadoras y no exportadoras (Régimen de zonas francas y PYMES)</p> <p>Fortalecer la comercialización de las PYMES a nivel de mercado interno a través de ferias, abrir nuevos canales de distribución.</p> <p>Incentivar el desarrollo de mujeres empresarias</p>	

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

META NACIONAL No. 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META NACIONAL No. 2: Reducir a 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL No. 1.6: Al 2008 contar con un programa agropecuario bajo ambiente protegido en la región.

META REGIONAL No. 1.7: Al 2012 crear un programa de mercadeo en la región.

META REGIONAL No. 1.8: Al 2008 Diseñar programas de capacitación y formación profesional en las áreas de gestión administrativa, mercadeo, emprendurismo y en áreas transversales como inglés e informática.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
No existe a nivel regional un programa de producción agropecuaria bajo ambiente protegido.	La región no ha sido contemplada dentro del plan bajo ambiente protegido.	Creación de un programa agropecuario bajo ambiente protegido en la región.			Crear el programa en la región	<u>MAG e instituciones del sector agropecuario.</u>
Existen problemas de mercadeo y comercialización en las empresas de la región.	-Falta de organización institucional entre sector público y privado. -Falta de apoyo de instituciones públicas		Creación de un programa de mercadeo en la región.		-Que los diferentes proyectos productivos incluyan el tema de mercadeo. Organizar ferias -Crear encadenamientos productivos: empresas grandes y empresas pequeñas. - Gestionar canales de comercialización alternativos. -Contar con el apoyo de las municipalidades para utilizar espacios públicos.	<u>Cámara de Industria y Comercio de Heredia,</u> <u>MEIC, Empresas y organizaciones.</u> <u>Municipalidades.</u>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores ()			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Existen problemas de mercadeo y comercialización en las empresas de la región.	Falta de organización institucional entre el sector público y privado.	Nº de curso impartidos de capacitación y formación profesional en las áreas de gestión administrativa, mercadeo, emprendurismo y en áreas transversales como inglés e informática.			<ul style="list-style-type: none"> - Que los diferentes proyectos productivos incluyan el tema de mercadeo. Organizar ferias - Crear encadenamientos productivos empresas grandes- empresas pequeñas. - Gestionar canales de comercialización alternativos. - Contar con el apoyo de las municipalidades para utilizar espacios públicos. - Contar con el aporte de los representantes de los sectores económicos en forma específica sobre las temáticas en que requieren capacitación. 	INA, MEIC y Cámara de Industria y Comercio de Heredia.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO REGION HEREDIA: EDUCACIÓN Y GÉNERO

OBJETIVO No. 2: Lograr la enseñanza primaria universal

META NACIONAL 2.1 : Aumentar al 100% niños y niñas que terminan educación primaria.

META REGIONAL 2.1.1 : Aumentar al 90% niños y niñas que terminan educación primaria.

META REGIONAL 2.1.2: Disminuir al 2015, a un 2% la repitencia en educación primaria.

META NACIONAL 2.2 : Aumentar la cobertura de educación secundaria a 89%

META REGIONAL 2.2.1 : Aumentar al 65% la cobertura de educación secundaria (2015).

META REGIONAL 2.2.2 : Disminuir a un 3% la repitencia en secundaria en el 2015.

META REGIONAL 2.2.3: Disminuir a un 4% la deserción en secundaria en el 2015.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (%)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>Diferencias socioeconómicas en poblaciones rural, urbana y marginal</p> <p>Nivelación mujeres y hombres</p> <p>Carencia de infraestructura adecuada.</p> <p>Rotación de personal docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada distribución de la riqueza Ausencia de una política educativa que responda a las necesidades de la población. Demasiados recortes en los presupuestos educativos. El cumplimiento obligatorio de los 200 días sin espacio para las capacitaciones de los docentes. Déficit presupuestario para atender las necesidades educativas de la Región. 	<p>Aumentar al 87% niños y niñas que terminan educación primaria.</p> <p>Disminuir a un 5% la repitencia en primaria.</p>	<p>Aumentar al 89% niños y niñas que terminan educación primaria.</p> <p>Disminuir a un 5% la repitencia en primaria.</p>	<p>Aumentar al 90% niños y niñas que terminan educación primaria.</p> <p>Disminuir a un 2% la repitencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del impacto de los 200 días en la educación. Aumento del porcentaje del PIB asignado a educación. Reforma Educativa basada en los fines de la educación costarricense y para la vida. Disminución de la brecha en la educación pública y privada, rural y urbana. Elaborar un programa de actualización profesional, a través de convenios con las universidades. Programas sostenidos de asesoramiento a docentes. Construcción de Centros Educativos de preescolar, I y II ciclo. Incrementar becas, comedores, bonos escolares prioritariamente en los circuitos 06,07 y 08, (Sarapiquí). Así como en Guarari. Incremento del número de pupitres en los Centros Educativos. Fomentar condiciones para la promoción de la permanencia y el éxito escolar. 	<p>MEP, Universidades públicas y privadas, Padres y madres de familia, Familias y Comunidad.</p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (%)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>-Déficit presupuestario.</p> <p>-Las condiciones socioeconómicas y geográficas de las familias.</p> <p>-Rotación de docentes.</p> <p>-Carencia de instituciones de secundaria en la Región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada distribución de la riqueza. Ausencia de una política educativa que responda a las necesidades de la población. Aspectos metodológicos y pedagógicos poco aptos para el proceso de aprendizaje. Inmadurez y aspectos emocionales de los jóvenes. Falta de motivación de los estudiantes. 	<p>Aumentar al 60% la cobertura de educación secundaria</p> <p>Disminuir a un 5% la deserción en secundaria</p> <p>Disminuir a un 8% la repitencia en secundaria</p>	<p>Aumentar al 62% la cobertura de educación secundaria</p> <p>Disminuir a un 4% la deserción en secundaria</p> <p>Disminuir a un 6% la repitencia en secundaria</p>	<p>Aumentar al 65% la cobertura de educación secundaria.</p> <p>Disminuir a un 3% la deserción en secundaria</p> <p>Disminuir a un 4% la repitencia en secundaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de las pruebas nacionales, evaluando el perfil real de salida. Revisión del impacto de los 200 días en la educación. Aumento del porcentaje del PIB asignado a educación. Reforma Educativa basada en los fines de la educación costarricense y para la vida. Disminución de la brecha en la educación pública y privada, rural y urbana. Aumento de colegios técnicos, académicos y de tele secundaria. Ofrecer una variedad de oferta educativa. Programas de actualización profesional. Incrementar becas, comedores, bonos escolares en todos los centros educativos de la Región. 	<p><u>MEP, Universidades públicas y privadas, Padres y madres de familia, Familias y Comunidad.</u></p>

Obstáculos:

- ✓ Cambio de administración pública.
- ✓ Falta de Políticas de Estado de largo plazo.
- ✓ Aumento de la pobreza.
- ✓ Carencia de Infraestructura
- ✓ Falta de espacios de asesoría y capacitación para los docentes.

OBJETIVO No. 3: Promover la equidad de genero y la autonomía de la mujer.

META NACIONAL3.1 :

- Eliminar las desigualdades en enseñanza.
- Aumentar en un 40% los puestos femeninos de elección popular y de dirección del sector público.

META REGIONAL3.1.1: Incrementar en un 40% los puestos femeninos en directivas, gobiernos estudiantiles, juntas de educación, asociaciones de padres de familia, al 2015.

META REGIONAL3.1.2: Aumentar en un 25% los puestos femeninos de elección popular en los Gobiernos Locales.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (%)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>Roles y papeles de la mujer. Acceso diferenciado a la educación técnica.</p> <p>Disparidades en la participación femenina en la educación técnica.</p>	Cultura patriarcal y transmisión ideológica.	20%	30%	<p>40% de instituciones educativas de la Región incorporan el enfoque de género y derechos humanos en los programas curriculares.</p> <p>Incrementar en un 40% los puestos femeninos en directivas, gobiernos estudiantiles, juntas de educación y asociaciones de padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la transmisión de valores discriminatorios con respecto a la curricula. • Ofrecer opciones educativas diversas y ocupacionales a la población educativa. • Diseñar desde preescolar un programa educativo con perspectiva de género. • Incidir en la generación de políticas en los centros educativos sobre los porcentajes de participación femenina en las diferentes directivas. 	<p><u>MEP, Juntas de educación, Padres de familia.</u></p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (%)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>Roles y papeles de la mujer. Acceso diferenciado a la educación técnica.</p> <p>Disparidades en la participación femenina en la educación técnica.</p>	Cultura patriarcal y transmisión ideológica.	15%	20%	Aumentar en un 25% los puestos femeninos de elección popular, en los gobiernos locales.	Aplicación del Código Municipal.	Gobiernos Locales de la Región.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO REGION HEREDIA - SALUD

OBJETIVO No. 4: Reducir la mortalidad infantil

META NACIONAL 4.1 : A partir del 2005, asegurar cada año el 95% de vacunación a menores de 1 año por sarampión y haemophilus influenza.

META REGIONAL 4.1.1 : Que para el año 2015 la cobertura de vacunación contra el sarampión en niños de 1 año y de meningitis por haemophilus influenzae en niños menores de 1 año, alcance de manera sostenida, al menos el 95% de los niños, tanto a nivel regional como en los diferentes niveles cantones.

META REGIONAL 4.1.2 : Al 2015 el valor máximo de la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años, tanto a nivel regional como en los diferentes niveles cantonales, sea menor o igual a 2 por mil.

META REGIONAL 4.1.3 : Al 2015 reducir a 9 por mil nacidos vivos la mortalidad infantil.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (% Vacunación)			Acciones Estratégicas	Respuestas
		2008	2012	2015		
Reforzamiento de la vacunación por <i>Haemophilus Influenzae</i> tipo b y Sarampión Rubéola Parotiditis en Heredia, Flores y San Rafael.	<ul style="list-style-type: none"> Subregistro de vacunación sobre todo en el sector privado. Poblaciones con niveles socioeconómicos extremos no acuden a los servicios. Cuando pasa el personal de atención primaria no hay nadie en la vivienda. 	40% de establecimientos privados repor-	75% de establecimientos privados repor-	95% de niños menores de 1 año con vacuna Hib 95% de niños de 1 año con vacuna SRP 80% de establecimientos privados reportan mensual	<ul style="list-style-type: none"> Notificación a los médicos privados sobre la obligatoriedad del reporte de vacunas y sus sanciones en caso de incumplimiento Promoción de la importancia de la vacunación en las comunidades. Investigación y planificación de estrategias locales para aumentar coberturas en cada uno de los cantones. Búsqueda activa de susceptibles en cada uno de los cantones. 	MINSA, C.C.S.S., Juntas de Salud, MEP, M Gobernación.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (% Vacunación)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
	<ul style="list-style-type: none"> tando mensualmente vacunas aplicadas. 40% de muertes en menores de 5 años analizadas y con sus respectivos planes de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> tan do mensualmente vacunas aplicadas. 75% muertes en menores de 5 años analizadas y con sus respectivos planes de intervención 	<ul style="list-style-type: none"> mente vacunas aplicadas. 80% muertes en menores de 5 años analizadas y con sus respectivos planes de intervención 85% de instituciones que 			

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (% Vacunación)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Tasa de mortalidad en menores de 5 años en Heredia, Barva, Flores y San Pablo son superiores a la tasa nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Mortalidad infantil Malformaciones congénitas Problemas de atención del parto. Madre adolescente. 	75% de instituciones que han desarrollado programas de educación sexual y paternidad responsable en los cantones de Barva, San Rafael, Belén y Sarapiquí .	80% de instituciones que han desarrollado programas de educación sexual y paternidad responsable en los cantones de Barva, San Rafael, Belén y Sarapiquí .	<p>han desarrollado programas de educación sexual y paternidad responsable en los cantones de Barva, San Rafael, Belén y Sarapiquí .</p> <p>60% de las adolescentes embarazadas con atención prenatal cumpliendo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir embarazos en adolescentes. Promover programas de educación sexual y paternidad responsable. Prever el ácido fólico a las adolescentes. Reforzar el concepto de núcleo familiar. Semanas de la salud colegial. 	<p><u>M.S. C.C.S.S.MEP,</u> Grupos organizados, Pastoral Social, Oficina de la Mujer en las Municipalidades.</p> <p><u>M.S. C.C.S.S.MEP,</u> Grupos organizados, Pastoral Social, Oficina de la Mujer en</p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (% Vacunación)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Las tasas mayores de mortalidad infantil de la regional. Se encuentran en los cantones de Barva, San Rafael, Belén y Sarapiquí.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Madres adolescentes ◆ Fumado durante el embarazo ◆ Esconder el embarazo y mala alimentación. • Transculturización 	con atención prenatal cumpliendo criterios de calidad.	das con atención prenatal cumpliendo criterios de calidad.	criterios de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir embarazos en adolescentes. • Promover programas de educación sexual y paternidad responsable. • Prever el ácido fólico a las adolescentes. • Reforzar el concepto de núcleo familiar. • Semanas de la salud colegial. 	las Municipalidades.

Indicadores proxy:

- ✓ Cobertura de vacunación de niños menores de 1 año con vacuna Hib.
- ✓ Cobertura de vacunación de niños de 15 meses con vacuna SRP.
- ✓ Porcentaje de médicos privados reportando mensualmente las vacunas aplicadas.
- ✓ Mortalidad en menores de 5 años con el desglose por causas.
- ✓ Tasa de mortalidad infantil

Acciones Vinculadas:**Obstáculos:**

- ✓ Falta de recursos para cubrir población que no se capta en el horario común de trabajo.
- ✓ Falta de cultura sobre derechos de atención, lo que los lleva a evasión y a que se dificulte su localización.
- ✓ Insuficiente número de ATAP en el primer nivel de atención.
- ✓ No hay un sistema de análisis de la mortalidad en menores de 5 años.
- ✓ Propagandas a favor del tabaco.
- ✓ Estilos de vidas inadecuados.
- ✓ Falta de valores y sexualidad responsable.
- ✓ Transculturización.

OBJETIVO No. 5 : Mejorar la salud materna

META NACIONAL 5.1 : Al 2015 reducir la tasa de mortalidad materna a 2 por cada 10 mil nacimiento.

META NACIONAL 5.2 : Al 2015 aumentar al 98% los partos hospitalarios, al 75% mujeres captadas en el primer trimestre de gestación y al 75% de mujeres embarazadas con atención prenatal completa.

META REGIONAL 5.1.1 : Al 2015 reducir la tasa de mortalidad materna a 2 por cada diez mil nacimientos en el ámbito regional y cantonal.

META REGIONAL 5.2.1 : Al 2015 aumentar a 98% los partos hospitalarios, al 75% mujeres captadas en el primer trimestre de gestación y al 75% de mujeres embarazadas con atención prenatal completa, con criterios de calidad en el ámbito regional y cantonal.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (%)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
San Pablo y Sarapiquí presentan los cantones con el porcentaje mayor de partos no institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Subregistro de partos no institucionales en Sarapiquí. • Migración de nicaraguenses para venir a mejorarse en el país. 	<p>90% de partos a nivel hospitalario en los cantones de San Pablo y Sarapiquí.</p> <p>50% de mujeres captadas en el primer trimestre del embarazo.</p> <p>50% de mujeres embarazadas con atención prenatal completa.</p>	<p>95% de partos a nivel hospitalario en los cantones de San Pablo y Sarapiquí.</p> <p>65% de mujeres captadas en el primer trimestre del embarazo.</p> <p>65% de mujeres embarazadas con atención prenatal completa.</p>	<p>Reducir la tasa de mortalidad a 2 por cada diez mil nacimientos.</p> <p>95% de partos a nivel hospitalario en los cantones de San Pablo y Sarapiquí.</p> <p>75% de mujeres captadas en el primer trimestre del embarazo.</p> <p>75% de mujeres embarazadas con atención prenatal completa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normar el reporte de partos no institucionales. • Mejorar la cobertura de las embarazadas en el primer trimestre. • Divulgación sobre los derechos de la embarazada de tener atención 	<p><u>MINSA, C.C.S.S., Servicios salud privados,</u> Atención extrahospitalario, MSP.</p>

Obstáculos:

- ✓ No captación de las mujeres que son atendidas por el nivel privado.

OBJETIVO No. 6 : Combatir el VIH/SIDA, la Malaria, Tuberculosis y Dengue**META NACIONAL 6.1 :** Reducir la propagación del VIH/ SIDA.**META REGIONAL 6.1.1 :** Para el año 2007 haber capacitado al personal de los servicios de salud en los protocolos sobre la vigilancia y atención de los casos de VIH/sida.**META REGIONAL 6.1.2 :** Aumentar progresivamente la cobertura de las embarazadas con prueba VIH/sida, hasta alcanzar el 100% con dos pruebas para el año 2015.**META REGIONAL 6.1.3 :** Para el año 2008 contar con información verás de los casos de sida y VIH sintomáticos y asintomáticos.**META REGIONAL 6.1.4 :** Para el año 2008 identificar los grupos más vulnerables.**META REGIONAL 6.1.5 :** Para el año 2008 haber revisado y validado estrategias dirigidas a la educación sexual y prevención del VIH/sida.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (% Vacunación)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Barva, Heredia y Flores cuentan con la incidencia más alta en el 2004 de VIH/SIDA.	<ul style="list-style-type: none"> Desconocidas. 	<p>90 % de personal de salud capacitado en protocolos VIH/SIDA</p> <p>50% de establecimientos de salud públicos y privados reportando los casos de VIH/SIDA.</p> <p>75% de instituciones educativas que han desarrollado programas de educación sexual.</p>	<p>90 % de personal de salud capacitado en protocolos VIH/SIDA</p> <p>60% de establecimientos de salud públicos y privados reportando los casos de VIH/SIDA.</p> <p>80% de instituciones educativas que han desarrollado programas de educación sexual.</p>	<p>95% de personal de salud capacitado en protocolos VIH/SIDA-</p> <p>70% de establecimientos de salud públicos y privados reportando los casos de VIH/SIDA.</p> <p>85% de instituciones educativas que han desarrollado programas de educación sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Modificación del reglamento. Programa de educación sexual y prevención del VIH/SIDA. Establecer las dos pruebas de VIH/SIDA en el control de las embarazadas. Declaración cierta de diagnósticos. Captar la información sobre VIH/SIDA de los establecimientos de salud públicos y privados. 	C.C.S.S, Servicios de salud privados, <u>MINSA</u> y MSP

Indicadores proxy:

- Incidencia de casos de VIH y SIDA.
- Mortalidad por VIH / SIDA.
- % de funcionarios de salud capacitados.
- Contar con un programa regional de educación sexual y prevención del VIH/SIDA.

Acciones Vinculadas:**Obstáculos:**

- Estigmatización de la enfermedad.
- Dificultad en acceder la información.
- Ley y Reglamento de la Ley del SIDA (artículo referente a consentimiento informado).

OBJETIVO No. 6 : Combatir el VIH/SIDA, la Malaria, Tuberculosis y Dengue**META NACIONAL :**

- A partir del año 2006, anualmente reducir en el 2% la mortalidad y en 8% la incidencia de tuberculosis. Al 2015, reducir a 0,82% la mortalidad y reducir a 6.1% la incidencia de tuberculosis.
- A partir del 2004, anualmente mantener en 0% la mortalidad y en 10% la incidencia de malaria. Al 2015, mantener en 0% la mortalidad y reducir a 0.14% la incidencia por malaria.
- A partir del 2004, anualmente mantener en 0% la mortalidad y en 10% la incidencia por Dengue. Al 2015, reducir /mantener en 0% la mortalidad y reducir a 14.2% la incidencia por dengue.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (%)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Barva, Flores y Sarapiquí tienen las incidencias acumuladas en el último Quinquenio en tuberculosis.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con pobreza y con SIDA. 	Reducir la incidencia en un 8% anual y la mortalidad en un 2% anual a nivel de la región Heredia.	Reducir la incidencia en un 8% anual y la mortalidad en un 2% anual a nivel de la región Heredia.	Reducir la incidencia en un 8% anual y la mortalidad en un 2% anual a nivel de la región Heredia.	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento del tratamiento super-vizado. • Disminución de la pobreza. • Vivienda digna. 	MINSA, C.C.S.S., Servicios salud privados, Atención extrahospitalario, MSP.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador (%)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Sarapiquí única zona malárica	<ul style="list-style-type: none"> Altitud, temperatura y contar con selva tropical húmeda 	Mantener en 0 la mortalidad y disminuir en .14% anual su incidencia.	Mantener en 0 la mortalidad y disminuir en .14% anual su incidencia	Mantener en 0 la mortalidad y disminuir en .14% anual su incidencia	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el programa Mejorar la búsqueda activa de casos de malaria. 	<u>M.S, CCSS, MEP</u>
Sarapiquí, Flores, Belén y , Heredia con las tasas más altas de dengue en la región.	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés de la población. Falla en abordaje publicitario de educación. Crear que la responsabilidad es de otros. Falta de una estructura de coordinación interinstitucional y con las comunidades. 	<p>Si se mantiene el serotipo Dengue 1 reducir la incidencia en un 10% anual y mantener la letalidad por debajo de 1 por 10000 casos de dengue con cumplimiento de normas.</p> <p>Mantener por debajo del 5% el Índice de Infestación por vivienda</p>	<p>Si se mantiene el serotipo Dengue 1 reducir la incidencia en un 10% anual y mantener la letalidad por debajo de 1 por 10000 casos de dengue con cumplimiento de normas.</p> <p>Mantener por debajo del 5% el Índice de Infestación por vivienda</p>	<p>Si se mantiene el serotipo Dengue 1 reducir la incidencia en un 10% anual y mantener la letalidad por debajo de 1 por 10000 casos de dengue con cumplimiento de normas.</p> <p>Mantener por debajo del 5% el Índice de Infestación por vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la estrategia Estrategia de Gestión Integrada de control y prevención del Dengue. Involucramiento de las instituciones y organizaciones comunales. Realización de dos encuestas entomológicas anuales. 	<u>CCSS, Servicios salud privados, MS, Atención extrahospitalario, MSP</u> Municipalidades Grupos organizados de la comunidad.

Indicadores proxy:

- Incidencia de mortalidad de tuberculosis, malaria y dengue.
- % de abandono de casos de tuberculosis.
- % de instituciones involucrados
- % de organizaciones involucradas

Obstáculos:

- Alcoholismo, drogadicción, indigencia, desempleo.
- Posición geográfica de Sarapiquí incide en los casos de malaria
- Que la respuesta esté fuera del sector salud en el caso de dengue.
- Desinterés de la población para atender el dengue.

**OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
REGION HEREDIA- MATRIZ FINAL
(revisada 7-11-05)**

OBJETIVO No. 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE**META NACIONAL 1:**

- Incorporar principios del desarrollo sostenible en políticas y programas nacionales.
- Revertir la pérdida y degradación de recursos del medio ambiente.

METAS REGIONALES:

- **Meta 1.1:** Al año 2015 se mantiene la cobertura boscosa existente, en un total de 54654,4 has. de terrenos bajo áreas silvestres protegidas. Se elabora y ejecuta un programa de control anual, para tala, cacería y extracción ilegal de productos subproductos del bosque, dentro de las áreas silvestres protegidas.
- **Meta 1.2:** Al año 2015 el Gobierno, con el apoyo de otras empresas e instituciones ambientales, ha logrado adquirir un total de 5000 has. de terreno dentro de áreas silvestres protegidas de la región Heredia, para fines de protección del recurso hídrico, flora y fauna.
- **Meta 1.3:** Al año 2015 se mantienen protegidas un total de 30000 Has. de bosque y se han reforestado un total de 3000 Has., bajo el programa pago de servicios ambientales con participación de otras entidades ambientales.
- **Meta 1.4:**
 - Al año 2008 las 10 municipalidades de la región cuentan con un plan regulador oficializado, con la incorporación del componente ambiental.
 - Al año 2015, las 10 municipalidades de la región, cuentan con una unidad de gestión ambiental operando.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas/ Indicador			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
No existe una adecuada protección de las áreas silvestres protegidas en la región	<ul style="list-style-type: none"> Tala ilegal Cacería ilegal Extracción ilegal de subproductos del bosque Deficiente control en las áreas silvestres protegidas Escasos programas de educación ambiental 	Se mantienen 54699,5 Has de terrenos bajo áreas silvestres protegidas ASP (Parques nacionales 33512,4 ha, Reserva forestal 17000 Has, Zona protectora 2315 ha, Refugio vida silvestre 1872,1 Has) -Programa de control anual elaborado y ejecutado	Se mantienen 54699,5 Has de terrenos bajo áreas silvestres protegidas ASP (Parques nacionales 33512,4 ha, Reserva forestal 17000 Has, Zona protectora 2315 ha, Refugio vida silvestre 1872,1 Has) -Programa de control anual elaborado y ejecutado	- Se mantiene área con cobertura boscosa en 54699,5 Has de terrenos bajo áreas silvestres protegidas ASP (Parques nacionales 33512,4 ha, Reserva forestal 17000 Has, Zona protectora 2315 ha, Refugio vida silvestre 1872,1 Has) -Programa de control anual elaborado y ejecutado	<ul style="list-style-type: none"> Organizar grupos de apoyo de la sociedad civil: COVIRENAS Gestionar mayores recursos económicos Establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional Incrementar los operativos de control Establecer un programa de capacitación y educación ambiental a cazadores y extractores de productos del bosque y grupos organizados de la sociedad civil. Elaboración y ejecución de un programa de control anual, para tala, cacería y extracción ilegal de productos y subproductos del bosque dentro de las áreas silvestres protegidas 	<p><u>MINAE</u> Fuerza Pública Municipalidades ESPH ICE Sociedad civil CNFL ASADAS</p>
La Región Heredia adolece de adecuados programas de protección de bosques y reforestación	<ul style="list-style-type: none"> Falta de gestiones financieras para implementar estos programas 	-3000 ha nuevas protegidas con PSA -1000 ha reforestadas con PSA	-6000 ha nuevas protegidas con PSA -2000 ha reforestadas con PSA	- 10000 ha nuevas protegidas con PSA (Se pasa de 200000 ha con PSA en 2005 a un total de 300000ha en 2015). -3000 ha reforestadas con PSA (Se pasa de 1000 ha en año 2005 a 3000 en 2015)	<ul style="list-style-type: none"> El COREH solicita al MINAE asignación de recursos para PSA El COREH gestiona recursos con entes privados nacionales e internacionales, mediante proyectos específicos. 	<p><u>COREH</u> MINAE ESPH Municipalidades A y A, Asadas, FUNDECOR, CNFL</p>
La Región Heredia carece de un adecuado ordenamiento territorial que no permite el uso eficiente del suelo	<ul style="list-style-type: none"> Poco interés en trabajar el tema de ordenamiento territorial No existe una adecuada coordinación interinstitucional que promueva un adecuado uso del suelo (agrícola, forestal, urbano, ganadero y otros) Intereses particulares que obstaculizan el ordenamiento territorial 	-10 planes reguladores oficializados (1 en cada cantón) con componente ambiental incorporado -5 comités de cuenca conformados (1 en cada micro cuenca)	- 10 municipios operando con planes reguladores oficializados - 5 comités de cuenca operando con planes estratégicos.	- 10 municipios operando con planes reguladores con visión del contexto regional. (Se pasa de 1 plan oficializado en 2005, a 10 en el 2015) - 5 comités de cuenca operando con un enfoque integrado. (Se pasa de 1 comité en 2005, a 5 comités de cuenca debidamente conformados en el 2015).	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la coordinación interinstitucional Agilizar los mecanismos de aprobación de los planes Gestionar los recursos económicos requeridos para elaboración de planes reguladores. Motivar y apoyar a las municipalidades en la elaboración de los planes reguladores El MAG implementa el cumplimiento de la Ley de Suelos en este tema, elabora un reglamento de operación de los comités de cuencas y gestiona recursos para la operación de esos comités. 	<p><u>Municipalidades</u> <u>MAG</u> SETENA INVU Instituciones estatales Sociedad civil IFAM MINSA</p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Municipalidades no cuentan con personal especializado en materia ambiental	<ul style="list-style-type: none"> No existe una visión clara de las municipalidades sobre la necesidad de contar con personal especializado en ambiente 	10 unidades de gestión ambiental operando	10 unidades de gestión ambiental operando	10 unidades de gestión ambiental operando (Se pasa de 2 municipalidades con unidad de gestión ambiental conformadas en 2005 a 10 en 2015)	<ul style="list-style-type: none"> Conscientizar al Consejo Municipal y Alcaldes sobre la importancia de estas unidades Que las Municipalidades le den mayor participación a las comunidades 	Municipalidades, Consejo Regional, MINAE, IFAM

Indicadores proxy:

- Cobertura de terrenos bajo áreas silvestres protegidas
- Porcentaje de cobertura de bosque reforestado con pago de servicios ambientales
- Cantidad de municipalidad con plan regulador
- Cantidad de municipalidades con unidad de gestión ambiental

Obstáculos:

- Falta de coordinación interinstitucional
- Falta de recursos económicos y de una estrategia financiera para adquirir fondos
- Falta de decisión política en asignación de recursos
- Poco apoyo de la sociedad civil
- Falta concientización de cazadores y extractores productos del bosque
- Influencias políticas que obstaculizan dicho ordenamiento
- Débil gestión de recursos para financiar los planes
- Mecanismo institucional engorroso para la aprobación de los planes
- Poco interés en la aplicación de la ley de suelos
- Poca capacitación, concientización de la necesidad de crear estas unidades
- Creencia de que el tema ambiental es resorte de otras instituciones

META NACIONAL 2:

- Al 2006, 88% de la población con acceso a agua potable.
- Al 2015, 98,7% la población con agua para consumo humano.
- Reducir en 50% personas sin acceso sostenible a saneamiento básico.

METAS REGIONALES:

- **Meta 2.1:** Al año 2015:
 - i. El 40% de las viviendas de la región hacen uso del sistema de alcantarillado sanitario con planta de tratamiento, para evacuar las aguas residuales
 - ii. Se erradican el total de letrinas y pozos negros existentes en los cantones del área metropolitana de la región Heredia.
 - iii. Se reduce a un 15% el total de viviendas con letrina y pozo negro en Sarapiquí
- **Meta 2.2.:** Al año 2015 un 70 % de las industrias, agroindustrias, locales comerciales y otros centros que vierten aguas residuales a cuerpos de agua o alcantarillado sanitario, que no cumplen actualmente (2005) con los límites permisibles del decreto de vertidos de aguas residuales, cuentan con adecuados sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- **Meta 2.3.** Al año 2015 se ha logrado controlar un total de 18000 descargas ilícitas de aguas residuales domésticas a cuerpos de agua. Se mantiene actualizado un diagnóstico sobre industrias y otras fuentes que descargan sus aguas residuales al alcantarillado sanitario o cuerpos de agua.
- **Meta 2.4.:** Al año 2015 los sistemas de agua para consumo humano, captados para proveer de agua potable a la población:
 - i. El 100% cuentan con un sistema adecuado de cloración
 - ii. Al menos un 90% cuentan con medidas de protección, seguridad e higiene en sus áreas de captación
 - iii. Al menos el 75% tienen delimitadas sus áreas de protección inmediata
- **Meta 2.5.:** Al año 2015:
 - i. El 96% de la población cuenta con agua para consumo humano
 - ii. Se reduce en un 90 % la cantidad de viviendas sin acceso sostenible a saneamiento básico
 - iii. Al año 2008 se cuenta con un inventario actualizado del agua no contabilizada.
- **Meta 2.6. (otras metas):** Al año 2015 haber logrado erradicar un 80 % de los botaderos clandestinos de basura a cielo abierto
- **Meta 2.7. (otras metas):** Al año 2015:
 - i. Al menos un 50% de los distritos de la región se involucran en el Programa de Bandera Azul Ecológica
 - ii. El 90% de los cantones de la región, cuentan con un programa de recuperación, rehúso y reciclaje de residuos sólidos operando
 - iii. El 90% de los cantones de la región cuentan con un reglamento oficial para el manejo de residuos sólidos en operación
- **Meta 2.8 (otras metas):**
 - i. Al 2015 tener identificadas las tasas de generación de residuos por sectores (industria, comercio y sector residencial) con el propósito de iniciar planes de gestión tendientes a disminuir los índices de desechos sólidos en la región.
 - ii. Al 2008 se cuenta con un estudio sobre contaminación atmosférica, sónica y visual de la Región Heredia.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
La Región Heredia adolece de adecuados sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada aplicación de la legislación ambiental Falta de recursos económicos 	- 1 proyecto aprobado, con viabilidad ambiental y política, para ampliar alcantarillado sanitario en el cantón de Heredia, y distritos aledaños.	- 25 % de las viviendas del cantón de Heredia, y distritos aledaños, usan el alcantarillado sanitario con planta de tratamiento para evacuar las aguas residuales.	<p>- Pasar del 21.2 % de viviendas conectadas a alcantarillado sanitario, a 40% de viviendas usando alcantarillado sanitario, con planta de tratamiento para evacuar las aguas residuales</p> <p>- 100% de las viviendas en el área metropolitana de Heredia sin letrinas y pozos negros (se pasa de 1448 viviendas con letrinas y pozos negros en el 2005, a cero).</p> <p>- Pasar de 2636 (100 %) de viviendas con letrinas y pozos negros en el 2005, en Sarapiquí, a 1596 viviendas: (se reduce al 15% las viviendas en Sarapiquí que tienen letrina y pozo negro)</p> <p>- Pasar de 1520 industrias sin sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales en el 2005, a 456 en el 2015. (Se reduce un 70% de las industrias sin adecuados sistemas de tratamiento).</p> <p>- 18000 descargas de aguas residuales ilícitas controladas (2000 por año)</p> <p>- Un diagnóstico actualizado sobre industrias y otras que descargan sus aguas residuales al alcantarillado sanitario o cuerpos de agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer y operativizar un programa eficiente de control de vertidos de aguas residuales, coordinado entre las instituciones involucradas Gestionar la implementación del canon ambiental por vertidos Desarrollar un adecuado programa de capacitación a todo nivel (industrial, institucional, sociedad civil) en materia de tratamiento de aguas residuales Gestionar proyectos de financiamiento para el establecimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales Promover la aplicación de tecnologías limpias a nivel industrial Impulsar un programa de concientización y educación ambiental sobre el tema de tratamiento de aguas residuales 	<p><u>MINSA</u> <u>MINAE</u> <u>ESPH</u> <u>AYA</u> Municipalidades Sociedad civil</p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
La Región Heredia cuenta con grandes deficiencias en la protección de las áreas de recarga hídrico y en los sistemas de captación y suministro de agua potable a la población	<ul style="list-style-type: none"> No existe un mecanismo eficiente de administración del recurso hídrico No se tienen adecuados mecanismos de control sobre el recurso hídrico No se tienen los estudios técnicos de las áreas de recarga acuífera locales Inadecuada planificación y un descontrolado crecimiento urbano y agrícola 	<p>-80% de los acueductos cuentan con un sistema de medición de consumo de agua</p> <p>- Inventario actualizado de agua no contabilizada</p>		<p>-100% de los acueductos de agua para consumo humano son clorados. Se pasa de 70 (43 %) de acueductos clorados en 2005, a 164 (100%) en 2015</p> <p>-Pasar de un 30% de captaciones con medidas de protección, seguridad e higiene en el 2005, a un 90 % en el 2015.</p> <p>-Pasar de un 5% de nacientes y pozos captados con áreas de protección inmediata delimitadas en 2005, al 75% en 2005 (de las 145 nacientes y 231 pozos)</p> <p>-Pasar de un 79.5 % de la población con agua para consumo humano en 2005, a un 96% en 2015.</p> <p>-Pasar de 7118 viviendas sin acceso sostenible a saneamiento básico en el 2005, a 717. (Reducción de un 90%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definir un sistema adecuado de coordinación entre los entes responsables de la administración del recurso hídrico. Elaborar y negociar propuestas de financiamiento para el sector hídrico Apoyar la aprobación e implementación del canon de aprovechamiento de aguas Definir las áreas de recarga inmediata de nacientes y pozos Establecer mecanismos eficientes de actualización de tarifas Desarrollar estrategias para la adquisición o protección de los terrenos en las áreas de captación y recarga inmediata Implementar a través de la coordinación institucional, adecuados mecanismos de control sobre el recurso hídrico Mejorar los mecanismos de aplicación de la legislación ambiental en el tema del agua Desarrollar adecuados programas de conscientización y educación ambiental en el tema del agua Propiciar la elaboración e implementación de un plan o programa a corto y mediano plazo sobre el recurso hídrico, en forma coordinada entre los entes responsables de la administración y protección de este recurso 	<p>AYA ESPH Municipalidades ASADAS SENARA MINSA ARESEP Contraloría MINAE</p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas / Indicador			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
La Región Heredia enfrenta serios problemas de manejo de residuos sólidos, que afectan significativamente el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con acceso a nuevas tecnologías adecuadas para el manejo de residuos sólidos No se dispone un adecuado mecanismo de cobros para el servicio de recolección, transporte y disposición final No se dispone de sitios adecuados para el manejo de desechos no tradicionales y bioinfecciosos No existe una cultura de manejo de desechos sólidos No se dispone de eficientes mecanismos de control sobre el manejo de residuos sólidos 	-Estudio sobre las tasas de generación de residuos por sectores		<ul style="list-style-type: none"> - 80% de los botaderos clandestinos de basura a cielo abierto se han erradicados. (Se pasa de 1050 botaderos clandestinos en el 2005, a 219 en el 2015) - 50% de los distritos de la región se encuentran involucrados en el Programa Bandera Azul Ecológica - 90% de los cantones de la región, con un programa para la gestión de los residuos sólidos. (Se pasa de 3 cantones con programas de reciclaje en 2005, a 9 cantones en 2015) -90% de las municipalidades con un reglamento para el manejo de residuos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un programa a corto y largo plazo en forma coordinada entre las instituciones responsables en el tema de desechos sólidos Definir mecanismos financieros para la atención de programas sobre residuos sólidos Promover campañas de recolección de desechos no tradicionales Promover la creación de empresas privadas para el manejo y comercialización de residuos no tradicionales Elaborar los reglamentos municipales requeridos para regular el tratamiento de residuos sólidos Promover campañas comunales para la erradicación de botaderos clandestinos Motivar a los municipios y comunidades a participar en el programa de bandera azul ecológica y propiciar el establecimiento de centros de acopio 	<p><u>Municipalidades</u></p> <p><u>MINSA</u></p> <p><u>AYA</u></p> <p><u>MEP</u></p> <p><u>Sociedad civil</u></p> <p><u>IFAM</u></p> <p><u>MINAE</u></p>
En la Región Heredia, por estar gran parte de su territorio en el GAM, los problemas de contaminación atmosférica, sónica y visual son cada día más severos	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del parque automotor Aumento del parque industrial Aumento de la propaganda publicitaria 	-Estudio sobre contaminación atmosférica, sónica y visual de la Región Heredia			<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio que evidencie el problema de contaminación atmosférica, sónica y visual Propiciar una adecuada legislación para el control de dicha contaminación Propiciar el uso de tecnología adecuada para el control de dicha contaminación Gestionar recursos financieros para desarrollar un programa coordinado de atención de dicha contaminación Apoyar la producción y uso de biocombustibles Promover campañas de ahorro de combustibles fósiles Procurar mecanismos de descongestión del parque automotor 	<p><u>MOPT</u></p> <p><u>MINSA</u></p> <p><u>UNA</u></p> <p><u>MINAE</u></p> <p><u>Municipalidades</u></p>

Indicadores proxy:

- Porcentaje de viviendas que hacen uso de sistemas de alcantarillado sanitario con planta de tratamiento para evacuar aguas residuales
- Porcentaje de industrias que tienen adecuados sistemas tratamiento de aguas residuales
- Cantidad de descargas de aguas residuales ilícitas controladas
- Porcentaje De la población que recibe agua potable
- Porcentaje de acueductos con sistemas de cloración y con medidas de seguridad higiénicas
- Porcentaje de botaderos clandestinos erradicados
- Cantidad de distritos involucrados en programa de bandera azul ecológica

- Cantidad de cantones con programas para la gestión de los desechos sólidos
- Porcentaje de contaminantes atmosféricos

Acciones vinculadas:

Obstáculos:

- Falta de mecanismos eficientes de control sobre los vertidos
- Falta de capacitación sobre tratamiento de aguas residuales
- Falta de recursos económicos para la instalación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales
- Poca conciencia sobre la importancia del tratamiento de aguas residuales
- Condiciones de sitio no permiten resolver el problema de las aguas residuales
- Limitaciones tecnológicas en el tratamiento de las aguas residuales
- Falta de recursos económicos para implementar adecuados sistemas de captación y suministro de agua a la población
- No se tienen mecanismos ágiles y eficientes de actualización de tarifas
- Existen muchas instituciones responsables de la administración del recurso hídrico, con procedimientos diferentes (desarticulación institucional)
- Deficiencia en la administración de los recursos por partes de algunos entes administradores de los acueductos
- Mucha de la infraestructura para la captación y distribución del recurso hídrico se encuentra en estado deplorable
- La mayoría de los terrenos de las zonas de captación y áreas de recarga inmediata están en manos privadas
- No se tienen mapeados los sistemas de distribución de las cañerías de conducción
- Falta de recursos económicos para el manejo adecuado de desechos sólidos
- Poca coordinación interinstitucional en el tema de desechos sólidos
- Ineficiente legislación en materia de desechos sólidos
- Escasa conscientización de la población para propiciar un manejo eficiente de los desechos sólidos
- Poca inversión en programas de educación ambiental en el tema de desechos sólidos
- Poca capacitación en materia de tratamiento de desechos sólidos
- Poco acceso a nuevas tecnologías de monitoreo de contaminantes atmosféricos

META NACIONAL 3:

- Al año 2010 mejorar las condiciones habitacionales de las personas:
 - i. Reducir al 1,8 % las viviendas en tugurio, móvil y eventual
 - ii. Reducir al 10,7 % las viviendas con tenencia en condición de precario
 - iii. Reducir al 26,9 % las viviendas en regular estado y a un 11,2 % las viviendas en mal estado
 - iv. Reducir al 4,7 % las viviendas con hacinamiento

META REGIONAL 3: SE ACORDO ADECUAR ESTAS METAS A LA REGION HEREDIA

- Al 2010 mejorar las condiciones habitacionales:
 - i. Reducir al 1,8 % las viviendas en tugurio, móvil y eventual
 - ii. Reducir al 10,7 % las viviendas con tenencia en condición de precario
 - iii. Reducir al 26,9 % las viviendas en regular estado y a un 11,2 % las viviendas en mal estado
 - iv. Reducir al 4,7 % las viviendas con hacinamiento

Anexo No. 4
Observaciones de participantes en el Foro de Validación sobre la programación regional en el marco de los ODM Heredia

- (i) **Observaciones que requieren mayor análisis regional para concertar propuestas viables y pertinentes al proceso de adecuación de ODM a nivel de la región**
- El **relleno sanitario** de Los Mangos en Alajuela, donde se depositan desechos sólidos de Heredia está por agotar su vida útil, sin que exista una alternativa viable actualmente.
 - Es necesario contar con respaldo para un **mega proyecto de acueducto en Sarapiquí**, de iniciativa de la ASADA de Horquetas, aprovechando el ofrecimiento de la Empresa Hidroeléctrica El General en el sentido de una toma de alto caudal, a corta distancia de la carretera principal.
 - La meta de 10 **planes reguladores** por cantón debe tener un marco de referencia regional de la GAM, para que los contenidos sean adaptados a los planes cantonales.
 - Promover la **adquisición de zonas de protección** de la parte alta para garantizar a futuro el recurso hídrico de las zonas bajas de las cuencas, proteger las zonas de infiltración con visión regional.
 - La relación de metas de desalojo de tugurios de Guararí con relación al tiempo, deben revisarse, parecen poco reales.
 - Si la atención de la pobreza se focaliza en Sarapiquí y Guararí: ¿cómo se aborda la pobreza en los cantones?
- (ii) **A aportes que requieren incorporarse a la dinámica de planificación regional, como resultado de una mayor discusión con diferentes actores sociales.**
- Un plan de **educación ambiental integrado y compartido**, orientado a diferentes sectores.
 - Un pronunciamiento del CODEREH para el éxito de una **estrategia integral de abordaje del dengue**, con participación comunal.
 - Es urgente contar con una política clara y recursos para un **Programa de Educación Sexual**, dotado de recursos, que abra un efectivo espacio y disminuya cifras de sida, embarazos y temas relacionados. Que este se incorpore desde el MEP con apoyo de otros sectores.
 - Dentro del concepto de salud social es necesario incluir temas relacionados con **violencia social, violencia intrafamiliar, seguridad ciudadana**, pues son problemas prioritarios a nivel nacional, con implicaciones en los procesos de salud, enfermedad y muertes. Faltan registros sobre estos temas y son temas transversales en la atención materno infantil.
 - El acceso a los servicios para las personas discapacitadas es necesario para una verdadera calidad de vida y desarrollo de esta población, lo cual no se menciona en objetivos de educación y empleo
 - Se requiere una **estrategia de participación** que movilice el desarrollo comunal, con compromiso de las instituciones públicas. Analizar qué se plantea para incentivar la participación ciudadana, en un contexto de pérdida de credibilidad de la ciudadanía y el desinterés de las mismas instituciones.
 - Los porcentajes de integración de la participación comunal y municipal en el CODEREH y en algunas metas son bajos.
 - Es necesario analizar cuáles son las entidades rectoras para la ejecución de planes integrales, como el de pobreza, educación ambiental, educación sexual.
 - El MEP sigue preguntándose qué educación necesitamos sin consultar al pueblo. Además, hay ausencia de una educación continuada e integral para adultos, al alcance de las demandas regionales para la vida en el trabajo y los mercados ocupacionales, más bien los programas de educación de adultos han sido desfinanciados.
 - Qué papel juegan los diputados regionales en el cumplimiento de ODM

- Es necesario que las iniciativas ODM sean revisadas, analizadas abiertamente, en relación con los impactos de la firma del TLC, especialmente en materia de subsidios a la producción y el papel de la agricultura, así como en temas ambientales
- El crédito accesible para la producción demanda nuevas entidades (Banca de Desarrollo).
- La cuestión de mejorar las redes viales, desde una visión estratégica, con inversión pública y tecnologías limpias es un tema prioritario que debe formularse en metas de ODM.

(iii) Observaciones particulares a las metas regionales ODM, concertadas en las comisiones de trabajo, que demandan nuevos espacios de reflexión y toma de decisiones que deben ser retomados por CODEREH.

- Que el gobierno ponga más interés a los grupos organizados en las áreas rurales de la región, dando seguimiento a proyectos especialmente para erradicar la pobreza, sin tanto entramiento de requisitos.
- Elaborar un plan para atender las necesidades de tratamiento de niños y jóvenes fármaco dependientes.
- El cumplimiento de las leyes y reglamentos de aplicación del MINSA, MINAE y Ay A es muy débil: ¿qué hacer?
- Porqué se permite que terrenos cerca de nacientes sean de uso agrícola, como jardinerías que producen contaminación química, y además se le da permiso para perforar pozos para el riego de estas empresas.
- ¿Qué hacer con la contaminación de hidrocarburos en las tomas cerca de Belén, en Barreal de Heredia?
- El manejo de los desechos infecto contagiosos debe verse a corto plazo, incluyendo las clínicas privadas.
- La estrategia integral de abordaje del dengue puede asumirse desde un trabajo de gestión integral de micro cuencas.
- Los pequeños productores agrícolas e industriales requieren de apoyo logístico y técnico para subsistir y desarrollarse
- **El enfoque de género** no es claro en la elaboración de perfiles epidemiológicos. También se omitió en relación a aumentar una mayor representación femenina en puestos de elección: municipalidades.

ANEXO No. 5. Cronogramas de trabajo

Cronograma de actividades: I TALLER DE ANALISIS DE ODM

Actividades o tareas	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Se decide sobre el lugar donde se va a realizar el evento, para efectos de reservar el sitio y proceder a convocar a los participantes • Se esclaren los <u>criterios metodológicos</u> (y económicos) para establecer el número de participantes, representatividad geográfica y de sectores sociales. • Se precisa el cronograma de actividades 	Consultora y Comisión de ODM	05-15 setiembre
Equipo coordinador ODM-Heredia prepara un documento síntesis con: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de trabajo con Consejo Regional : presentación de los objetivos ODM, metas nacionales e indicadores regionales. 	Consultora, Comisión de ODM y Equipo de apoyo de MIDEPLAN Apoyo Metodológico Programa CAMBIOS-UNA	21 de setiembre
<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de trabajo con COMISIONES: Elaboración de propuesta de metas regionales según objetivo asignado. 	Comisión de ODM Apoyo de Consultora Apoyo Metodológico Programa CAMBIOS	28 de octubre al 7 setiembre
<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de trabajo de Comisiones: puesta en común de resultados del trabajo de las comisiones 	Comisión de ODM Apoyo de Consultora Apoyo Metodológico CAMBIOS	12 de octubre
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentación de los ODM, metas nacionales y regionales. 	Equipo Técnico de MIDEPLAN	10-15 de octubre
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de listados de participantes, invitaciones, envío y seguimiento para garantizar la participación efectiva en el evento. 	Consultora Revisiones de Comisión de ODM Apoyo logístico Programa CAMBIOS	Setiembre
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documentos para (carpeta) el taller: <ol style="list-style-type: none"> 1. Guía para los facilitadores de mesa 2. Síntesis ODM y metas nacionales 3. Indicadores y metas de Heredia. 4. Programa del taller 5. Evaluación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultora 2. Equipo Técnico de apoyo 3. Equipo Técnico de apoyo 4. Consultora 5. Consultora 	15 de octubre
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión: Discusión de los aspectos metodológicos del taller. 	Consultora, Comisión de ODM, Apoyo metodológico CAMBIOS	11 de octubre
Preparación de listado de tareas para el taller: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carpeta con fotocopias para cada participante: (Doc de ODM, metas nacionales y propuesta de metas regionales, programa, hoja de participantes, matriz de trabajo, evaluación, hojas en blanco. Un lápiz o lapicero). 2. Elaboración de gafetes 3. Video 4. 4 computadoras portátiles para facilitar la elaboración de síntesis en cada grupo de trabajo. 5. Papelógrafos, marcadores y tarjetas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultora y Comisión ODM-Heredia 2. Idem 3. Programa CAMBIOS 4. Comisión ODM Heredia 	13-17 octubre

Cronograma de actividades: FORO DE VALIDACIÓN

Actividades o tareas	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de información de las Comisiones en la Matriz Final (Ambiente, Pobreza, Salud, Educación, Empleo). 	Vanessa y Secretaria de MIDEPLAN	Semana 1-5 de noviembre
<ul style="list-style-type: none"> • Envío de matrices finales a las diferentes Comisiones para su revisión. • Sesiones de trabajo con las COMISIONES, para revisar dudas o atender consultas específicas. 	Secretaria de MIDEPLAN Apoyo de Consultora	
<ul style="list-style-type: none"> • Sesión: Revisión de propuesta metodológica del FORO 	Consultora Comisión de ODM Apoyo logístico Programa CAMBIOS	Miércoles 2 de noviembre
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al trabajo final de las Comisiones, garantizar el envío de la información. 	MIDEPLAN	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de invitación y envío de invitación por Email y vía fax. 	Consultora Apoyo logístico Programa CAMBIOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Confirmaciones de invitados 	MIDEPLAN	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documentos para (carpeta) del taller: <ol style="list-style-type: none"> 6. Programa del taller 7. Matrices de cada Comisión 8. Evaluación 	Consultora y Comisión de ODM	
Preparación de listado de tareas para el taller: <ol style="list-style-type: none"> 6. Carpeta con fotocopias para cada participante: (Doc de matrices, programa, hoja de participantes, evaluación, hojas en blanco. Un lápiz o lapicero). 7. Elaboración de gafetes 8. Video 9. Papelógrafos, marcadores y tarjetas 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Consultora y Comisión ODM-Heredía 6. Idem 7. Programa CAMBIOS 8. Idem 	

ANEXO No.6 Evaluación de los talleres

Las evaluaciones recuperadas son en total 67. Los resultados son los siguientes:

Relevancia del tema tratado en el evento

Muy importante		Importante		Poco importante		No es importante	
Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
60	89.55	7	10.45	-	-	-	-

Metodología utilizada durante el desarrollo del evento

Excelente		Muy buena		Buena		Regular	
Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
17	25.37	33	49.26	17	25.37	-	-

Logística del evento: convocatoria, materiales de apoyo, local, alimentación y otros

Las respuestas se concentran de la siguiente manera:

- Excelente (28 personas) y muy buena (10 personas)
- La alimentación, la atención y el servicio fueron muy buenos
- Adecuada logística
- Los materiales estaban bien, pero es mejor entregarlos antes del evento para poder analizarlos y sacar más provechoso a los materiales entregados
- Convocatoria muy buena, con buena antelación

4. Desarrollo del evento

Las respuestas se enfocan hacia los siguientes aspectos:

Lo que más gusto del evento	Lo que no gusto del evento
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La diversa participación de invitados ▪ El trabajo de grupos del primer foro ▪ La puntualidad que se trato de dar, tanto al inicio como al finalizar la actividad ▪ Las instalaciones, el temario tratado y la alimentación ▪ Conducción del foro: instrucciones claras y proceso ordenado ▪ El intercambio de puntos de vista y de información 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El limitado tiempo de trabajo en las mesas que no permite desarrollar adecuadamente los resultados esperados ▪ El limitado tiempo de realización para el evento en general, es un foro agradable pero muy cansado ▪ El trabajo con la matriz se dificulto por el poco tiempo. Variables no estaban bien establecidas ▪ Algunas propuestas de trabajo eran muy generales y no se dio la oportunidad de conocer cómo se van a operacionalizar ▪ La puesta en común contó con pocas personas, esto considerarlo en otros eventos ▪ La exposición principal de los ODM fue muy larga, diseñar algo más dinámico ▪ En el segundo foro hubo dificultades con el sonido y no se tenía el equipo, por lo que no se inicio

Sugerencias, recomendaciones y comentarios de los participantes para futuros eventos

- Disponer de más tiempo para realizar la actividad. Se puede desarrollar cada uno de los foros en por lo menos dos días o día medio, para tener más tiempo de discutir y analizar la temática, así como disponer de más tiempo para actividades como el trabajo de grupos, la discusión y el análisis de las propuestas planteadas.
- Involucrar y comprometer a los representantes de gobiernos locales, especialmente a los alcaldes. Preocupa la escasa participación de alcaldes y representantes de consejos municipales.
- Involucrar representantes del sector privado.
- En el trabajo en grupos, conformar grupos más pequeños porque se discute mucho y se avanza poco con tanta gente.
- Establecer mecanismos de control y seguimiento del evento:
 - Conformar una comisión con actores institucionales y locales que den seguimiento a los avances de este foro y de los procesos futuros.
 - Monitorear el trabajo con la matriz para afinarla y tenerla completa para el segundo foro.
- Trabajo previo con los representantes institucionales para aclarar criterios y no crear incertidumbre en los grupos de trabajo.
- Elaborar un documento resumen de los principales resultados de los foros (memoria) y hacerlo llegar los participantes.
- Hacer llegar la información necesaria o por lo menos una síntesis a cada participante, con antelación suficiente para analizarlos y contextualizar el tema y sus implicaciones.
- Disponer de tecnologías como cámara digital, video y/o grabadora que permitan captar imágenes y grabar apreciaciones de los eventos: testimonios de participantes.
- Diseñar una estrategia de trabajo que permita controlar el abandono de los participantes antes de la finalización de la actividad.
- Complementar el trabajo con un diagnóstico regional de Heredia.
- Definición de una estrategia de coordinación trimestral que permite observar el avance de los compromisos adquiridos por cada uno de los actores.
- MIDEPLAN solicite a la Contraloría General de la Republica que dentro de los rubros de los PAO municipales se incluyan los recursos necesarios para coordinar en el CODEHEH.